Sábado 3 de Diciembre de 1892 BUENOS AIRES AÑO III—Núm. 391

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ 1.50
PROVINCIAS................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762
TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 279, 439 386; fin de mes 278.50, 501.000.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série E........	90.90	5.450
» » K........	30.10	25.900
» » L........	30.50	10.000
» » M........	30.20	35.000
» » N........	30.20	53.100
» » O........	30.10	41.500
» » P........	30.20	11.000

Títulos

Empréstito interno.........	73.90	40.100
Fondos públicos...........	69.00	19.000
Fin de mes................	69.00	50.000
Lotería municipal.........	69.50	20.000
Fin de mes................	70.20	10.000

Cheques

Nacional..........................	13
Provincia.........................	37
Bonos, descuento..................	78.40

Cambios

Particular sobre Londres 47, comercial 47 1[2. Paris bancario 4.96, comercial 5.00. Alemania bancario 4.00, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 3[4, Paris 1.76 Italia 1.80, Alemania 1.4 1[2, España 2 02 1[2.

Banco de Londres y Brasil—Londres 16 7[8, Paris 1.77, Italia 1.77, Alemania 1.43.

Banco Británico—Londres 16 3[4, Paris 1.76 Bélgica 1.75, Italia 1.80 1[2, Alemania 1.41 1[2, España 2.00, Rio 0 83 ojo, Montevideo 1[4 ojo premio.

Banco de Italia—Londres 16, Paris 1.76, Italia 1.82, Alemania 1.42 1[2, España 2.03.

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 7[8, Paris 1.73, Italia 1.82, Alemania 1.42, España 2.03.

Banco de Roma - Londres 16 3[4, Paris 1.76, Italia 1 82, Alemania 1.42, España 2 03.

Banco del Comercio — Londres 16 3[4, Paris 1.76, Italia 1.81, Alemania 1.42, España 2 02 1[2.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.41 1[2, España 2.02 1[2.

Banco Francés — Londres 16, Paris 1.76 3.4, Bélgica 1.76 1[2, Italia 1.89 3[4, Alemania 1.42 3[4, España 2.02 3[4.

Banco Español—Londres 16 3[4, Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.41 1[2, España 2.03.

Banco Aleman—Londres 16 3[4, Paris 1.76, Italia 1.80, Alemania 1.41 1[2, España 2.02 1[2.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Diciembre 3.

Entraron hoy á este mercado 153 wagones cargados con 746 lienzos de lana, 1447 bolsas de maiz desgranado, 1297 bolsas de trigo, 140 bolsas de rebacillo y 1224 fardos de pasto.

El mercado abrió con mucha calma para sus operaciones, siendo sus precios mas ó menos como en el dia de ayer.

VENTAS DE HOY

Cueros vecunos de campo—100 cueros á ps. 5,40 por G. Helsey y Cia.

Cueros de nonatos—35 cueros á ps. 6 por G. Helsey y Cia.

Cueros de potros—6 cueros á ps. 3,70 por G. Helsey y Cia.

Cueros de corderitos - 78 docenas á ps. 2,70 por G. Kelsey y Ca.

Maiz amarillo—270 bolsas á ps. 5.50 por A. Ojea y Ca.

Trigo candeal—100 bolsas á ps. 8 00 por E. Saenz y Ca.

Trigo barleta—175 bolsas á ps. 6 50 por S. Zoppi.

Semilla de nabo—40 bolsas á ps. 1.10 por A. Ojea y Ca.

Pasto—84 fardos á ps. 22.00 por Santa Maria é hijo. 50 id id id 21.00 S. Maria é hijo, 44 id id id 17.00 S. Maria é hijo, 32 id id id 20.00 R. Costa y Ca., 35 id id id 14.00 B. Costa y Ca.

Mercado de Abasto

Hé aqui la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S y Errecaborde	E. Molina	Lujan	70
»	Leguizamon	Cañuelas	50
»	F. C. O.	Mercedes	61
M. Alvarez é hijo	»	Marcos Paz	60
S A Gomez y Ca	F. C. S.	General Paz	38
L. Lynch y Ca	C. Onzué	Cañu-las	60
»	A. Castillo	Baradero	60
E Cárdenas	P Avellaneda	Magdalena	68
J. Davison	F. C. S.	General Paz	36
J. B. Anasagasti	S. Pardo	Navarro	70
C Almeyda	Erramusqui	Merlo	50
»	F. C. S	Chascomús	60
J Erausquin y Ca	V. Casares	Cañuelas	100
»	F. C. S.	Maypú	35
D Ayerza y Ca	F. C. O	Pergamino	84
J Elordy	P. Idaberry	Merlo	80
»	B. Orocco	Marcos Paz	36
»	F C Ardino	Córdoba	59
S Unzué é hijos	F. C. O.	25 de Mayo	100
O y Dalor	L. Casey	Lujan	50
Total................			2210

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	40	á 44
Id carne gorda.	28	» 33
Id buena carne.	21	» 24
Vacas gordas	28	» 30
Id buena carne.	14	»
Terneros grandes.	11.50	» 12
Mamones	3.80	» 6
Cueros de novillos	8	» 10.50
Carne de vaca	5.50	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	876
Terneros	336
Reses inutilizadas . . .	10

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 2605 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. y Errecaborde	Por tierra	San Vicente	300
Souza Martinez	Avriert	Altamirano	184
Bri y Sansot	F. C. S.	Chascomús	102
P. Ham	Riachuelo	Pilar	318
Pedro Córdoba	B. Iglesias	Braga'o	305
G. Kelsey y Ca.	Riachuelo	Rawson	399
P. Bidone	B. Iglesias	Arrecifes	499
P. Costa Torras	»	Magdalena	500
Total....................			2605

El mercado sigue lo mismo que los dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy han sido regulares.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

300 animales pelados á ps. 6 60 por S. Errecaborde, 184 id id 6,10 id E. Cárdenas, 500 id id 6,30 id P. Costa Torras.

Capones Rambouillet

150 animales muy flacos pelados á ps. 3,10 por G. Podestá.

Ovejas

70 animales á ps. 5.00 por Brie y Sansot.

Borregas y corderos

303 animales á ps. 3, por Pedro Córdoba.

Corderos

26 animales á ps 3,10 por Brie y Sansot.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Correspondencia: el 5 por «Portugal» para Rio Janeiro, Dakar y Lisboa, de La Plata; balija á las 12 m. El 7 para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Matteo Bruzzo»; balija á las 12 m.

Salen hoy: «Helios» y «Eolo» para Montevideo. Mañana: «Venus» para Uruguay, «San Martin» para Asuncion, «Lafayette» para Colonia, «Ciudad de Victoria» para Victoria.

Llegaron á la dársena: «Montevideo» y «Eolo» de Montevideo. No hubo ninguna entrada de ultramar.

Se espera hoy «Albany» de Liverpool.

De Montevideo

Diciembre 3

—*La Tribuna Popular* publica un telegrama comunicando que en San Borja, sobre el Uruguay, se ha pronunciado un movimiento revolucionario á consecuencia de haberse sublevado el regimiento de caballeria, destacado en esa paraje.

Las autoridades han sido depuestas por las tropas sublevadas.

Ha motivado el motin el asesinato del capitan Medeiros, de aquel cuerpo, realizado segun parece por instigacion del gobierno del estado.

El pueblo confraterniza con la tropa y la fuerza escalonada en la frontera prepárase á auxiliar á los sublevados en caso de intervencion del poder federal.

No parece responder este movimiento á plan político alguno, sino á espíritu de venganza por el asesinato del mencionado oficial.

Sin embargo, es posible que el partido opositor se aproveche de la sedicion para producir una conflagracion general que derroque al gobierno riograndense.

Corresponsal.

Oficial mayor del Ministerio de marina

El capitan de fragata don Cárlos Lartigue que actualmente desempeña el puesto de ayudante general del estado mayor, ha sido designado para el cargo de oficial mayor del ministerio de marina.

Renuncias de telegrafistas

Ocho telegrafistas á quienes se iba á remover han presentado sus renuncias y les han sido aceptadas.

Prefieren quedar sin empleo ante de aceptar lo que ellos consideran una condena de destierro.

Aumento de capital

El gerente del Banco de la Nacion de Concordia, ha elevado al directorio de la casa matriz, una solicitud del comercio de aquella localidad, pidiendo el aumento del capital de aquel establecimiento con un millon de pesos mas.

Esta solicitud como la del Rosario y Tucuman, serán atendidas, sino en la suma solicitada, con una parte que satisfaga las necesidades de aquellas plazas comerciales.

El piquete de marina en el Colegio Militar

El gefe del estado mayor de marina comodoro D. Rafael Blanco, ha ordenado al gefe del piquete de marineros, que proceda á recibirse del edificio que ocupaba el colegio militar de Palermo, instalando en él un piquete de 10 números é informe respecto de las condiciones en que se encuentra el local.

Profesor destituido

Como resultado del concejo de disciplina formado al profesor de historia natural de la escuela naval, D. Guillermo Britos, por diversas faltas cometidas en el ejercicio de sus *funciones*, se ha dictado un decreto por el ministerio de marina exonerándole de su puesto y disponiendo que esa clase sea atendida el año entrante por el cirujano del establecimiento, Dr. Baigorry.

Colegio Nacional

Hé aquí el resultado de los exámenes rendidos hoy.

Idioma nacional—3° año—C. Hildemann 9, L. Llavallol 8, A. Muni 10, E. Racedo 7, R. Risso 8, F. Sagasti 8, L. de la Torre 6, J. J. Valle 8, R. Aranguren 4, E. Avellaneda 6, E. Bidino 10, P. Casabe 8, C. Benansse 5, P. Bianchi 6, L. del Carril 7, B Chimondeghy 5, L. Firpo 7, M. García 8, S. Guillani 7.

Instituto politécnico—Aritmética—2° año—Felix Vedoya 6, Jacobo Vila 6, Federico Vidal 6, Lázaro Odriozola 4, Julio Ortega 7.

Geometría—4° año—Manuel Rizzi 4, Alfredo Castagnino 4, Pedro Solanas 7.

Hay un aplazado.

Liceo Hispano Argentino—Algebra 3° año—Isidoro Amadeo 4.

Geometría—3° año—Isidoro Amadeo 6

Colegio Mariano Moreno—Geometría 3° año—José Zelada 6.

Hay un aplazado.

Geometría—2° año—G. Gimenez 6, D. Moyano 7, J. Raffo 7.

Colegio Internacional — Aritmética—2° año - D. Lombardo 4, P. Romero 5, P. Tuñon 5, S. Uslenghy 10, L. Ratto 6, E. Cortés 6.

Hay dos aplazados.

Colegio San José Geometría—3° año—Justo J. Anaya 8, José Biccini 9, Adolfo Casabal 9. José del Castillo 4, Enrique Duhau 7, Eduardo Esperon 5, Justo Garat 6, Miguel Guanes 6.

Física 5° año—Manuel Bagueristain 6, Cárlos Duhau 6, Mauro Frayre 6.

Colegio Internacional—Física—4° año - Ludovico Castilgioni 10, Juan Costa 5, José Rizzi 10, Pedro Uslenghy 8.

Colegio Mariano Moreno—Aritmetica—2° año—G. Gimenez 4, D. Moyano 4, J. P. Ramos 7, J. Roff 4.

Colegio San José—1er. año, Geografía - Manuel Ocampo 7, Francisco Olivera 9, Marcelino Rivieri 9, Manuel R. Malaver 9, Pedro Seminario 6, P. Solanet 6, R. Stolvizer 5, José Travesaro 4, Nicanor Urdapilleta 4, Francisco Iparraguirre 7, Juan C. Alberú 8, Gregorio Baylac 7, A. del Carril 6. Tomás Coldarroli 4, Umberto Conté 4, Octavio Cordero 8, Pedro Costa 4, Edmundo Desmoniceax 8, Antonio Dominguez 8, Ramon Orzabal 5, Cárlos Lalenne 10, Eduardo Miglione 8, Alberto Meynak 7, José Bartorello 6, Gaspar Bianchi 4, Mario Casareo 10, Cárlos Castellany 8, Enrique Baguerrie 6, Domingo Orandini 6, Fernando del Rio 5, Ramon Parborel 8, Cárlos Pastie 7, Juan Ballau 7, Valerio Zabala 6, N. Santiago Firpo 6. Exequiel Lecurtes 8, Juan Giraldez 9, José L. Ortiz 6, Bernardo Eduardo 7, Roman Cavanux 6, Cárlos Brugo 6, Horacio Gazcon 8 Isidro Bogé 8 Jesús M Palavicini 7, Eduardo Sanchez 7, Fernando Allende 10 Ernesto Basigalupo 7, Anibal Freitas 4, Remigio Dumais 6, Ricardo Gonzalez 8, Jorge Casario 8, Esio Ballau 4, Enrique Lopez 7, Eduardo Almansa 8, Alejandro Besio 7.

Hay tres aplazados.

Colegio San José—1, año—Aritmetica—Fernando Allende 10, Ernesto Basigalupo 7, Alejandro Besio 7 Isidoro Bogé 9, C Burgo 4 Remigio Dumais 5, Bernardo Edwards 6, Santiago Firpo 7, Emilio Soleo 7. Anival Freites 4, Juan Garay 5, Cárlos Ghiglione 5, Juan Giraldez 6, Francisco Gorostazo 7, Enrique Moó 6, Pedro Laborde 4, C. Brugo 7. Ricardo Gonzalez 10, Eduardo Labourdette 7, Juan Lanata 7, José Lucero Ortiz 7, Domingo Orlandini 4, Jesús M. Palaveccini 7, Cárlos Pastré 8.

Colegio San José — Francés—1° año—Anibal Bañco 4, Clemente Bouttouse 9, Roman Cabanius 7, Juan Rellan 7, Valentin Zabala 6, Isidoro Boyé 10, Fernando del Rio 6. Cárlos Brugo 4, Cárlos Pastié 10, Domingo Orlandini 6, José Urdapilleta 8, Cledomiro Piagio 6, Exequiel Serantes 6, Juan Lanata 6, Pedro Laborde 10, José Lucero 5. Fernando Allende 4, Remigio Dumais 6. Jesús M. Palavecino 5, Jorge Casares 6 Francisco Gazcon 10, Gaspar Bianchi 9, Francisco Olivera 8, E. Sahores 10, Alejandro Besió 6, Luis Riviere 8, Cesar Nuñez 4, Santiago Firpo 4, Emilio Foles 10. Juan Carlos Garay 10, Juan Giraldez 7, José Bertorello 6, Ricardo Gonzalez 5, Edmundo Desmaineax 10, Eduardo Laburdette 10, Octavio Cordero 4.

Hay dos aplazados.

Castellano Anibal Bañco 5, Clemente Bouthons 4, Roman Cafanin 4, Jorge Casares 7, Santiago Copello 9, Enrique Chabran 6, Francisco Chichizola 6, Alberto Gimenez 3. Enrique Lopez 8, Cesar Nuñez 8, Guillermo Olivera 4, Victor Pesenti 7, Hermenegildo Pini 5, Luis Riveira 4, Eduardo Larroza 7, Juan C. Sagasti 7; Ernesto Sahores 7, Bernardo Salaverri 7, Domingo Salaverri 8, Carlos Serantes 9, José Sierra 5, José Silvain 7, José Soriano 10, Umberto Zimboni 7.

Gramática, 2° año—J. Iparraguirre 6, C. Vizanco 7, H. Tezano 6, C. Sierra 5, R. Sanchez 4. J. de la Rosa 7, N. Ramirez 10, J. Raffo 7, J. M. Pirán 6, C. Molina 6, J. Martinolich 10, C. Maizan 6, I. Laborde 4, J. M. Gonzalez 9, A. Gazzolo 9, P. Rioy 6, J. M. Baños 8, M. Araujo 7.

Castellano—Umberto Corti 7, Luis Arroyo 8, Enrique Hao 7, Luis Mas 7. Cárlos Bunge 7, Octavio Cordero 10, Eduardo Desmoineaux 7.

Geometría—4° año—M. Arcano 5, J. Ezzari 5, F. Benitez 5. A. Biancardi 9. A. Firpo 4, S. Galli 10, P. Goyena 7, P. Grass 5, S. Lombardo 4, L. Moss 6, S. Palma 4 G. Perrupato 8, S. de la Riega 7, J. Urdapilleta 6, L. Wals 10, F. Zambiancbi 8.

Hay dos aplazados.

Idioma nacional - 3° año—J. Anaya 9, J. Boxini 10, A. Casabal 10, J. del Castillo 9, E. Duahau 7, E. Esperon 7, J. Garat 7, M. Guanes 8, A. Ibarra 10, J. Lorreguy 10, F. Luchinetti 10, C. Mayer 10, J. Pradere 9.

REDACCION

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 3 DE 1892

Sin gobierno

Puesto en ridículo el ministerio, desbaratados en sus fundamentos los planes de hacienda, eje en que ha de girar todo gobierno reparador, llega el caso de preguntar: ¿qué mision benéfica, que objetivo político de trascendencia desempeña una situacion que ni tiene acentuaciones de partido, ni responde á ninguna espiracion generosa?

¿Qué ascendiente moral puede catentar una presidencia que en sus primeras iniciativas es manistada, obligada á someterse á los supremos intereses de quienes han forjado la ruina del país?

¿Qué autoridad ha de reconocerse en un gobierno que al dar sus primeros pasos para reconstruir el estado económico y financiero de la nacion, lo derrotan los deudores más audaces ó impúdicos de los establecimientos bancarios?

La situacion es artificial. No cuenta con cimientos ni en los bandos oficialistas, ni en el parlamento, mucho menos en la opinion.

Carece de influjo aun para dominar las tormentas que periódicamente conmueven á los que llegaron hasta el crímen para tener un presidente de antaño, incapaz de resoluciones heroicas y honrosas.

La justicia, las reparaciones solicitadas á gritos por los pueblos, política y moralmente esclavizados, se han alejado.

No hay en la presidencia el sentimiento reparador que domina en las mayorías.

Intentando conciliaciones, abusando de medios de prudencia, ha caido en un desprestigio peor que el de su origen, colocándose en una condicion más depresiva que la del juarismo descarado.

Ha perdido aun la reputacion personal de los que lo constituyen.

El ministro Romero, al que hemos de conceder rectas intenciones, es obstaculizado en los comienzos de sus trascendentales iniciativas.

El ministro del interior, el payador de las libertades argentinas, al mismo tiempo que tolera la vergüenza política de la provincia de Buenos Aires, autoriza la intervencion parcial en Santiago, disimula la situacion de fuerza creada en Salta para las elecciones de gobernador, á verificarse mañana, y deja que oficialismos como los de Tucuman, San Luis y San Juan hagan escarnio de los derechos populares.

Los ministerios más responsables, de influencia directa y eficaz en el pais, están desautorizados, muertos ante la opinion y los círculos oficiales.

¿Qué queda como garantia moral en la presidencia nueva?

La honorabilidad del presidente, su fe de creyente y sus defecciones de político?

¿Acaso la resignacion del ministro de instruccion pública, la falta de tacto del de relaciones exteriores, el ningun espíritu militar del de la guerra?

¿Qué pesan en la balanza estos funcionarios para influir en el sentido de los desagravios que exige é impone la República saqueada y empobrecida?

No. Carecemos de gobierno. En la situacion creada á viva fuerza, no hay energias; falta prestigio moral; no infunde respeto siquiera, porque los grupos adueñados del parlamento y de los gobiernos provinciales, solo pretendieron crear, y lo han conseguido, una máscara presidencial, un disimulo político, para eludir las graves responsabilidades, de las que tarde ó pronto tendrán que responder, como autores y cómplices solidarios de las desgracias nacionales.

Aquel ascendiente aún de los personalismos que conquistaban el mando, haciendo escala en charcos de sangre generosa, ha desaparecido en este gobierno; fruto estéril de un maridaje político bochornoso.

No manda, ni se impone.

No manda en los que podian pertenecerle por intereses de partido, ni se impone á la República, á la opinion porque no le reconocen los pueblos origen lícito y honrado.

Se desenvuelve en una verdadera impotencia, en plena incapacidad para tentar mejoramientos que solo la accion popular, está probado, puede realizar con éxito.

Hacemos notar la situacion infeliz, especial del gobierno, hasta hoy sin acto alguno que lo recomiende á la consideracion nacional, para comprobar una vez más, que antes, ni ahora, ni nunca pudo ser una solucion que colmara las aspiraciones nobles de los argentinos de bien.

Castigada con doble mérito, colocada con puerta sin salida, está la presidencia, la más impopular y la que responde á antecedentes negros que, para desagravio del país, han de borrarse con mano vigorosa.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Diciembre 3.

Hase confirmado por el tribunal militar, la sentencia del consejo de guerra que condenaba á dos años de prision al soldado distinguido del batallon 2.° de cazadores Alfredo Ciavasso Tiscornia, autor del asesinato cometido en la persona del teniente Heredia, del mismo batallon.

—Se sabe por telegramas que en el departamento de Flores, varias mangas de langosta, han invadido completamente todas sus secciones.

—El portero del Hospital Inglés Williams Portz, se suicidó, descerrajándose un balazo en la sien derecha.

—Anunciéles dias atrás, que el directorio del Banco hipotecario se habia dirigido al P. E. solicitando la venia para disponer de la deuda de garantia al efecto de afianzar las resultas de los pleitos provocados por el Banco popular del brasil y levantar asi las interdicciones decretadas.

El gobierno, segun los informes que he recogido, no ha resuelto aún sobre este particular; pero parece que ayer debia dirigirse al Banco Hipotecario autorizándole á disponer de la expresada deuda en caucion hasta la suma de 200,000 pesos, para cubrir el déficit que hubiera para el servicio del cupon de las cédulas, déficit que no pudo cubrirse con las entradas ordinarias á causa de las expresadas interdicciones.

Esto dice *El Siglo*, pero, *L'Italia* asegura que la autorizacion fué ya concedida, de manera que á estar á este informe habria quedado zanjada la dificultad.

—Salen «Venus» y «Comercio».

Corresponsal.

SANTIAGO

Diciembre 3.

Consumóse el hecho inclasificable que le anuncié en telegrama anterior respecto de la junta insaculadora, cuyas resoluciones sobre fraudes producidos en la inscripcion por los correligionarios del Dr. Costa y que habian sido condenados por aquella, indignaron grandemente al interventor hasta el grado de amenazar á dicha junta con destituirlos.

Y bien: esa destitucion se ha producido ya implícitamente en uno de los miembros de dicha junta.

El fiscal de estado, don Abraham Gonzalez Pios, no obstante haber sido nombrado para ese puesto por el Dr. Costa, resulta hoy, en vista de aquel antecedente, retirado de la junta insaculadora, designándose para reemplazarlo en calidad de fiscal de los tribunales el Dr. José M. Gorcaito, mitrista indefinido y de las intimidades del interventor.

En cuanto al otro miembro de la junta, que lo era el Sr. Juan A. Garzon, ha ocurrido algo parecido á la anterior.

Ayer se presentó á casa de este señor, un caballero de conocida filiacion política mitrista y amigo cercano del Dr. Costa á pedirle su renuncia con grande insistencia, y ante esta actitud y las indirectas muy directas del Dr. Costa, en conferencias que casualmente tuvo hoy con el Sr. Garzon, este señor se vió obligado á ceder y á pedido urgente del interventor presentó á medio dia su renuncia, que fué inmediatamente aceptada.

Nombróse en su reemplazo al anciano D. Juan Francisco Borjes, antiguo mitrista, ex-gobernador de la época de los Taboadas y de la amistad del interventor.

Como se comprenderá han producido aquí gran sensacion estos hechos escandalosos por su importancia y alcance en este momento político y por la parcialidad del Dr. Costa que no salva ya ni las apariencias.

Anúnciase para mañana como complemento de estos sucesos, la destitucion del Dr. Espeche, presidente de la corte, y que en su lugar será designado el Dr. Taborda á fin de que no haya ninguna nota discordante en la danza política con que nos obsequia hoy el interventor.

Júzguese por esto lo que pasa en Santiago, y no nos sorprenderá que mañana el Dr Costa nos ofrezca nuevas maravillas de este juez.

Corresponsal.

OTRO

Diciembre 2.

Con motivo de la sentecia dictada por la junta insaculadora en la apelacion interpuesta por los representantes del club «Libertad», sentencia por la que se ordena á la junta calificadora é inscriptora sean tachados del registro cívico provincial determinado número de ciudadanos pertenecientes al comité «Union provincial», corre el rumor de que el interventor nacional Dr. Costa expedirá un decreto destituyendo de sus respectivos puestos á los ciudadanos que forman en aquella y que son el presidente de la corte suprema, el fiscal de estado y el director general de rentas.

Segun comuniqué en telegramas anteriores, la junta calificadora é inscriptora de esta capital resolvió el primer dia considerar á las fracciones «Union Cívica Nacional» y «Club Constitucional» como partido diferente para los efectos de la inscripcion, lo que se llevó á cabo hasta la hora señalada por la ley para cerrar el registro.

Y como los representantes de los clubs Radical y Libertad pidieron reconsideracion, la junta, estudiando detenidamente el punto y atendiendo á los precedentes sentados en casos idénticos resolvió en defitiva fueran considerados como un solo partido los dos centros que constituyen el Club Union provincial, ocasionando esta resolucion una nueva peticion del Club «Libertad» á fin de que sean borrados ó se les permita hacer inscribir, en compensacion, un número fijo de ciudadanos hasta igualar el exceso que las fracciones constituyentes de la Union provincial les hubieran sacado cuando fueron considerados como partidos diferentes, peticion que obtuvo una negativa unánime de parte de la junta calificadora, alegando ésta la razon de que su último fallo no debia tener fuerza retroactiva.

Y como de esta resolucion, considerándose damnificados, apelasen los miembros del club Libertad ante la junta insaculadora; esta ha anulado lo hecho por la junta calificadora y ha cedido en todas sus partes á lo solicitado por el club Libertad.

Por lo expuesto se puede calcular y apreciar el proceder, tanto de la junta calificadora, como de la junta insaculadora.

El presidente en ejercicio del partido radical Sr. Iramain trabaja activa y decididamente á fin de que reaparezca el órgano del partido *Union Cívica*, cuya imprenta recien fué entregada hace pocos dias, y segun me han manifestado la mayoria de los miembros del comité, la idea del Sr. Iramain será un hecho en la semana entrante.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

La renuncia de Roca

Un personaje del interior, favorecido por el destino, que nació, puede decirse, con puesto público rentado, era hostigado, asediado para que renunciara un cargo de estorbo que ocupaba en la legislatura local.

El hombre no cedia al principio; pero despues se ablandó y dió á entender que renunciaria, lo que sirvió á sus perseguidores para cantar victoria.

Estos en su regocijo, contaban á todo el mundo el éxito de su campaña.

A oidos de un veterano en las intrigas políticas, llegó el cuento. Sin sorprenderse ni dar mayor importancia á lo que se murmuraba, exclamó con entera conviccion:

—«Ese no renuncia aunque le pongan brasas en la barriga».

Tal cual sucedió.

No habia pensado en acceder á lo que se le pedia, ni supuso que fueran tan cándidos los que querian eliminarlo.

Recordamos el suceso y el hombre de los puestos públicos á propósito de los díceres sobre la renuncia de Roca de senador por Tucuman.

Ni aunque le pongan brasas en la barriga.

Roca dirá que busca el «silencio y el olvido»; pero de eso á renunciar á la morruda dieta hay mucha distancia.

Es de los predestinados al presupuesto.

Para su insaciable ambicion no le basta unas cuantas estancias que la *gratitud pública* le ha adjudicado; ni tampoco sus *ahorros de doce años;* mucho menos su sueldito de militar.

Le hace falta la dieta de senador, honor que no corresponde, y ahi lo verá el país por ocho años mas, si los acontecimientos no disponen otra cosa.

Por eso, al oir los rumores de su renuncia, no podemos olvidar la frase del viejo provinciano: «Ni aunque le pongan brasas en la barriga».

Las elecciones en Salta

Mañana es el gran dia de don Delfin en Salta. Se verifican las elecciones que colmaran sus sueños de ser gobernador de *la provincia mas azotada por el juarismo.*

Don Delfin tiene asegurado su triunfo. Hasta que fué ministro de gobierno hace poco, como *acuerdista* aprovechado, preparó la máquina electoral á las mil maravillas, haciendo convencion de los empleados públicos y realizando las farsas que para él son de efecto y éxito seguro.

El gobierno, con todos sus elementos de fuerza, presidirá las elecciones, sin que ningun partido le dispute la gloria del triunfo á don Delfin. Comisarios, comandantes y jueces de paz ya tienen aprendida la leccion; ya saben del modo cómo han de computarse, y asi sabremos el júnes los sufragios canónicos en favor del hombre á quien llaman Judas los salteños, no sabemos con que fundamento.

Don Delfin conoce la manera de hacer las cosas «en debida forma». Durante dos años ha tenido la única ocupacion de adiestrar partidarios en su favor, porque ha de saberse que don Delfin estaba aburrido del patriotismo, en cuyo culto fundió su fortuna y que con la experiencia adquirida, entraba de lleno en la senda seguida por los que ostentan bienestar sin que tengan que decir hayan sudado la gota gorda.

Don Delfin, no inventamos, se entregó en cuerpo y alma al juarismo, haciendo mérito de sus sacrificios y diciendo que para siempre se dejaria de las tonterias con que antes halagaba á la multitud.

Se declaraba vencido, confesando que no habia fibra en él capaz de continuar la carrera cívica con que se iniciara desde muy jóven.

Don Delfin cumple su palabra y sus designios.

Mañana proporcionará á sus comprovincianos un espectáculo tristísimo.

La usurpacion más descarada consumarán las autoridades de la provincia ungiendo futuro gobernador á un mal ciudadano y pésimo administrador.

Las elecciones en Salta son un ejemplar de los que se realizan y han de realizarse al amparo de una presidencia que ha venido á empeorar los males que nos dejara el juarismo impune.

Solo falta Juarez

Como hecho en vísperas de consumarse, se anuncia que el Dr. Norberto Quirno Costa irá de ministro plenipotenciario á la república de Chile.

La noticia es de sorpresa y de espanto.

Ningun asunto pendiente del país reviste la gravedad de la cuestion límites con la vecina nacion, y para ningun cargo se exige mayor preparacion, más probado carácter que para salvar con honor los derechos argentinos en tan debatido litigio.

El Dr. Quirno Costa, ni es una competencia, ni una garantía.

Débil por escuela, sumiso á las exigencias más deprimentes, al servicio de los políticos que han enervado el temple nacional, fué servidor esclavo del juarismo y el más complaciente de los ministros.

En malas manos se va á confiar la honra patria.

Un sugeto que consciente y voluntariamente participó de las orgias que habian de dar por tierra con el crédito de la República y crearnos las angustiosas dificultades en que nos debatimos desesperados, no ha de tener grandes escrúpulos en asuntos que, francamente, lo creemos poco y mal enterado.

Esto por lo que toca al candidato á ministro.

Ahora por lo que corresponde á la presidencia de reparacion, preguntamos ¿qué gobierno es éste, que se vé obligado á echar mano de los hombres del antiguo régimen para las gestiones mas delicadas del país?

¿Qué gobierno tenemos que no cuenta con hombres probadamente honrados y competentes para darle la representacion de los argentinos en una república que nos mira desconfiados y con saña apenas contenida?

Será una vergüenza, una ofensa el nombramiento de Quirno Costa para que vaya á Chile como ministro.

Anticipamos esta protesta á la que ha de levantarse formidable, una vez que resulten ciertos los rumores circulantes.

Los sucesos de Bolivar

Aunque ya nuestro diario se ha ocupado de los sucesos ocurridos en aquel partido el domingo último, es necesario hacer conocer la razon y la justicia de la actitud que dicho vecindario asumió el mencionado dia.

Es EL ARGENTINO el órgano que en la capital de la república defiende valientemente los derechos populares, y es él á quien debe dar cabida en sus columnas á las manifestaciones de protesta del pueblo contra los avances del oficialismo, soberbio y prepotente.

Podrá considerarse importuna la insistencia, pero el interés público lo exije para que la propaganda surta el deseado efecto, llevando á todos los espíritus el convencimiento de que no originaron los sucesos, ambiciones de partido ó de círculo, sino el oprobioso estado de cosas que preside el gobernador de la provincia.

Los pueblos soportan pacientemente atentados de todo género pero la paciencia de las agrupaciones tiene como la del individuo límites que no pueden pasarse so pena de precipitarlas á la defensa armada que es la *suprema ratio* de los oprimidos.

Ese momento psicolójico llegó para el pueblo de Bolivar á quien desde años atrás le era negado el ejercicio de todo derecho. Su forzoso alejamiento de los átrios habia ensoberbecido á las autoridades locales, que disponian á su antojo de la vida y la propiedad, cometiendo toda clase de crueldades y vandálicas tropelias; no habia garantias de ningun género, todo principio legal habia sido suplantado por el capricho del poder.

Era esto la negacion absoluta de las libertades públicas, un microcosmos juarista de la época de su desborde, y la fuerza misma de los acontecimientos tenia que producir la explosion. La moral es eterna y su desaparicion de los actos humanos no puede ser sino transitoria, por mas medidas que se tomen para asegurar el predominio del desórden.

Lo que ha sucedido en Bolivar podria muy bien ocurrir en toda la República, cuyos pueblos sufren idénticas opresiones, pero estamos esperando de la evolucion natural la reivindicacion de nuestros derechos y esto aplaza los levantamientos populares.

Mientras tanto, bueno es contener los desbordes del oficialismo con sacudimientos como este, porque de otra manera, cada caudillejo va á considerarse un semidios, señor de horca y cuchillo, y va á querer hollar con el taco de su bota los mas sagrados derechos y caros intereses.

—

Hay que insistir, sí, porque soplan en la república vientos de opresion que despiertan las resistencias de este pueblo, cansado de sufrir humillaciones.

Las fuerzas populares han abandonado su actitud agresiva, esperando la reaccion natural en las esferas del poder, pero á juzgar por los actos producidos desde que la nueva administracion se inició nada hay que alimente tan lisongeras esperanzas.

Tan poca es la diferencia de la ominosa situacion pasada á la presente, que es imperceptible. Apenas si se han hecho algunas modificaciones de detalle en el sistema.

El fondo siempre es el mismo.

Hay la misma tendencia latente dentro de las fracciones del partido nacional *que se disputan el favor del presidente,* y por lo visto no pueden sustraerse á sus imperativos mandatos.

Se quiere el poder, para gozar de sus sensualidades, sin dar al pueblo las libertades consagradas en la Constitucion; se anula su voluntad esgrimiendo el fraude; se explota su sudor, recargándole de impuestos cuyo producto lo absorben las esponjas del presupuesto sin ningun beneficio real; el favoritismo es el criterio en la distribucion de los puestos públicos, sin consultarse los antecedentes de los favorecidos; no hay castigo para los culpables, y todo el desquicio que informa tal estado de cosas viene á ser para el pueblo una carga insoportable, superior á sus fuerzas.

Se tolera todo lo arbitrario, lo inmoral, lo pernicioso, lo funesto, y cuando llega el momento en que el pueblo quiere hacer prevalecer su voluntad en los comicios se le niega el acceso á ellos ó la prestidijitacion y el fraude anula la legalidad *de las cifras.*

Conceder mas tolerancia, es condenarse al suicidio, recurso á que solo se entregan los pueblos cobardes y pusilánimes. Lo natural es que obedeciendo á las exijencias de *the struggle for life*, cuya ley preside la existencia de los individuos y las colectividades, se produzcan explosiones como las de Bolivar.

Si la revolucion no es un derecho, es un hecho por lo menos que tiene justificacion segun las circunstancias. Todo tiene limitaciones, hasta lo anormal y violento.

Cuando se colma la medida el desborde se produce. Tal es lo ocurrido en Bolivar, cuyos sucesos tendrán repeticion si no se da al Cesar lo que es del Cesar y al pueblo lo que es del pueblo.

Despues se daria al presidio la carne que de derecho le pertenece.

San Juan

Tenemos á la vista el diario *La Union* recientemente convertido al moronismo en San Juan y allí hemos podido notar hasta qué punto el unicato ha echado raices entre los que gobiernan San Juan. El círculo guberniista acaba de reorganizarse en una forma tan cínica y tan irrespetuosa de toda nocion de decoro político, que desafiarismos al mismo D. Marcos á que no se inmutase delante del personal que entra á constituir al nuevo club Union ó de Moron.

Ese personal se compone del vicegobernador y los ministros del P. E. de San Juan, de los subsecretarios, del presidente de la corte de justicia Dr. Olmos y los jueces de 1ª instancia de aquella provincia, incluso el fiscal; del jefe de policia y todos sus inmediatos subordinados sin excepcion; del comandante del batallon provincial sargento mayor de línea Juan R. Canebas de todos sus oficiales y jefes, de todos los subdelegados de la provincia (jefes políticos); y, en una palabra, de todos los empleados de aquella administracion sin ninguna excepcion, debiendo agregarse el personal directivo y varios profesores de la escuela normal de maestros ó sean los señores Manuel T. Antequeda, director, Segundo Riveros, vice director, Victor Mercante, regente, José E. Dalgado, secretario, Martin Janzon, profesor.

—

El pueblo de San Juan solicita del presidente de la República la disolucion del batallon provincial allí existente y que mandan el mayor de línea Canebas ya citado y los oficiales tambien de línea Félix Pineda, Alberto Cousinet y no recordamos cuál otro, todos miembros del famoso comité Union.

—

El administrador del ferrocarril Gran Oeste Argentino Sr. Villalonga ha suspendido el tráfico de los coches dormitorios que viajaban á San Juan; de suerte que los viajeros que van á San Juan tienen que trasbordarse en Mendoza donde quedan esos coches dormitorios y los viajeros que parten de San Juan tienen que tomar en Mendoza esos dormitorios para viajar á esta capital ú otro punto.

Esto ocasiona perjuicios y grandes incomodidades, especialmente en verano, por lo que el tráfico á San Juan de los coches dormitorios debe restablecerse.

—

La candidatura oficial de don Domingo Moron para gobernador es vivamente combatida en San Juan, siendo únicamente apoyada por el cuartel y todo el oficialismo. El gobernador es allí cero á la izquierda, pues el que manda es Moron, quien pretende gobernar otros tres años directamente.

El 1° de enero próximo debe elegirse allí gobernador y el 7 del mismo mes deben elegirse 12 diputados y 5 senadores.

El lote de los partidos de oposicion allí es el siguiente: Para allegarse á la urna deberá batirse con las fuerzas del batallon provincial y si, vencido ese inconveniente, llegara á triunfar, debido á la enorme fuerza numerica, varia desmidad de su fuerza numerica, veria defraudados sus esfuerzos, porque la legislatura con mayoria situacionista, aprobaria las elecciones á favor de ellos mismo; y esto no es simple cuento, sino que sucederá irremisiblemente.

Este procedimiento ha sido empleado en elecciones municipales ya.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Se invita á todos los partidarios de la Union Cívica Radical de esta parroquia á pasar por el local del Club, Necochea 39, á objeto de ratificar su adherencia al partido é imponerse de los trabajos que practica la comision directiva, la que se reune todos los lunes, miércoles y viernes á las 8 1[2 p. m.—*Emilio Castellanos*, presidente—Eduardo Medrano, Rodolfo Calveyra, secretarios.

El comisario Beascochea y «El Argentino»—Continúan en las puertas de nuestra imprenta los imaginarias colocados por el comisario Beascochea para aprehender al maquinista de esta imprenta, á quien se responsabiliza caprichosa y abusivamente de las quemaduras sufridas por un vendedor de diarios que se hallaba cerca del caño de descarga del motor.

No quiso el comisario Beascochea esperar á que el inculpado terminara su tarea para acudir espontáneamente á la comisaria á explicar lo ocurrido.

Le pareció inapreciable la oportunidad que se le presentaba de proceder contra un operario de EL ARGENTINO desplegando la energía que se emplea con criminales, y ahí estan los imaginarias, mudos, imperturbables, sérios como esfinges, esperando la salida del desalmado criminal para conducirlo preso con las más rigurosas precauciones.

Probablemente tendrán órden de colocarle las esposas, mordaza, chaleco de fuerza y demás aparatos que se aplican á los más temibles asesinos.

Es esa una perseverancia digna de mejor causa.

Si en cada caso que se produce en jurisdiccion de la seccion se despliega la misma actividad y constancia, los dominios del comisario Beascochea deben verse libres de toda clase de atentados, porque cuando hay una policia de tan meritorias condiciones, los malhechores se ahuyentan y eligen para sus hazañas un teatro más propicio.

Pero es el caso que mientras el comisario Beascochea dedica toda su energia á perseguir á EL ARGENTINO, en las calles de su seccion hay muchas cosas que hacer para estirpar cierta mala semilla.

Uno de nuestros reporters las recorre y toma nota de la existencia de centros de *mala ley de los cuales nos ocuparemos* muy detenidamente.

Nos proponemos encontrar tela abundante que cortar y haremos con este propósito un servicio al vecindario de la seccion 4ª.

Mientras tanto, esperamos que el sumario organizado con motivo de las quemaduras que han originado este lujo de vigilancia policial, pase al juez de instruccion respectivo para proceder en consecuencia, porque no es conveniente someterse á la animadversion y voluntariedad de cualquier discípulo aprovechado, émulo de Capdevila, y jurista conspícuo.

Don Daniel Navarro—Este distinguido caballero presidente de la Union Cívica Radical de Balvanera, se encuentra casi restablecido de la herida que recibió el domingo pasado, en la tentativa de asesinato llevada contra su persona, momentos antes de empezar la eleccion municipal.

Durante su enfermedad, ha recibido inequívocas muestras de estimacion por parte de sus amigos políticos, que han concurrido diariamente á su domicilio á informarse del estado de su salud.

He aquí la lista de algunas de las personas que lo han visitado.

Dr. Leandro N. Alem, Dr. Oscar Liliedal, Dr. Guillermo Leguizamon, Dr. Angel Ferreyra Cortés, Dr. Augusto Montes de Oca, Dr. Enrique M. Allende, Dr. Luis P. Galiano, Dr. Ubaldo Villarruel, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta, Dr. Bartolomé Galiano, Dr. Francisco A. Barroetaveña, Dr. Luis Peña, Dr. José D. Ray, Dr. Enrique S. Perez, Dr. Cárlos Delcasse, Ingenieros, Julio, Domingo y Francisco Krause, Tadeo D. Acevedo, José María Bustos, sargentos mayores Fernando Carbia, Wilfredo Bustos, M. Bustos, Capitan Jacinto Espinosa, Emilio Correa, Remigio Lupo, Juan E. Amico, Ildefonso Sastraña, Miguel García de la Huerta, Leandro Alem (hijo), Manuel Toledo, Adolfo Roland, Rómulo H. Lascano, Benito P. Passlegua, José R. Sontag, Juan Picarel, Enrique A. Boado, Luis, Ernesto y Manuel Ruiz Huidobro, Alejandro Ratto, Mariano Gutierrez é hijo, José Molina, Alejandro Barse, Capitan Orecio Mur, José Salinas, Victoriano Diaz, Albino Rosales (hijo), José Santa María (hijo), S. Gaete, Aurelio Raggio, E. Ford, José M. Frias, N. Calegari, Manuel Cadelego, Juan Cárlos Ponce, Alfredo C Ponce, Miguel Z. O'Farrell, Pedro Schuster, P. B. Ferrari, Isidoro Grimau, Cayetano Guzman Gamboa, V. Gonzalez, Severo Pacheco, L. Gonzalez, R. Genda, Nicolás Ballesteros, Marcelino Rodriguez, E. Igartúa, N. Mazza, Lucio Alem (hijo), L. Ponce de Leon, Vicente Vazquez (hijo), Pedro Villarruel, A. Figari, A. Azpeitia, A. Luzuriaga, Angel Bianchi, José R. Pini, F. Grande, F. Cosentino, Juan Pan Mosquera, Victorino Pan Mosquera, Evaristo Carranza, Rafael y Julio Lagos, Domingo Alzat, F. Alonso, N. Fraga, E. Barretti, E. Allones, M. Constantino, Daniel y Victoriano Imizcoz é infinidad de correligionarios y amigos del Sr. Navarro.

Tambien ha recibido cartas y telégramas de los señores siguientes: Dr. Bernardo de Irigoyen, Julio Vignolles, Rómulo Franco, Manuel E. Ibañez, Leon J. Urol, José R. Sontag, Andrés L. Dolz, Sinforoso Canaveri, Dr. Pedro C. Molina, Miguel P. Latreyte, Dr. Bartolomé Galiano, S. Hoptol, Eduardo Lozano, Gregorio A. Sollo, B. Castro, Francisco Gonzalez, Agustin J. Sorrosco, Cárlos Canaveri, A. Luzuriaga, Juan E. Martin, José M. Frias, Gerónimo Abadie, Inocencio Merlo, Camilo A. Canaveri, A. Cabot, Luis Monteverde, J. M. Guezales.

La profanacion de cadáveres en la Recoleta—DICTÁMEN DEL ASESOR MUNICIPAL—INTERVENCION DEL JUEZ DEL CRIMEN—El espediente instruido con motivo de las profanaciones de cadáveres en el Cementerio de la Recoleta, que hemos denunciado oportunamente, no ha salido todavia de la jurisdiccion municipal.

No sabemos cual es la razon que se tiene, ni el objeto que se persigue al demorar este asunto, sin pasarlo al juez del Crimen, para que, imponga castigo severo, á los autores de esos escándalos inauditos.

El espediente, fué pasado hace algun tiempo al Asesor municipal Dr. Basabilvaso, para que este dictaminara.

Este funcionario acaba de espedirse, en el sentido que nosotros habiamos indicado desde un principio.

El Dr. Basabilbaso, aconseja en su dictamen que este asunto debe pasarse, inmediatamente al juez del crimen, porque del espediente resultan tan graves cargos, que es imposible que la justicia criminal no tome una intervencion directa.

El Dr. Cané, actual intendente municipal, como no conoce el origen del asunto, puesto que esas profanaciones y robos denunciados, se perpetraron durante la administracion del Sr. Bollini, ha resuelto que antes de que se envie el sumario al juez respectivo, debe estudiarlo, á fin de que, al elevarlo, pueda él emitir su opinion al respecto.

Tenemos, pues, todavia, seis meses antes de que este asunto termine.

Duelo inminente—Mañana se batirán en el estado Oriental los Sres. Martin Elson y Pedro Olivella, ambos españoles, comerciantes radicados y conocidos en el pueblo del Saladillo.

Cuestiones personales que se han ido agriando hasta hacer inevitable el lance, son las causas originarias del encuentro que se realizará mañana, á pesar de la mediacion de amigos comunes.

Los padrinos del Sr. Elson son el Dr. Joaquin Robles y un coronel de infanteria; y los del Sr. Olivella, los Sres. Francisco Rivero y Ernesto Laborde.

Los presos de Ayacucho—LA TRASLACION Á DOLORES — MANIFESTACION DE SIMPATIA—En el tren de la mañana fueron conducidos ayer á la cárcel de Dolores los presos políticos complicados en los sucesos

de Ayacucho. La noticia de la traslacion corrió rápidamente en el pueblo, no tardó en proyectarse una manifestacion de simpatía á los presos. Pero la negativa de juez La Madrid á permitir que se llevaran bandas musicales, impidió que se organizara en las calles la columna popular.

Esto, por el contrario, dió carácter más bello á la demostracion. Más de 400 personas acudieron á la estacion, entre ellas muchas señoras y niñas de las *familias* mas respetables de la localidad, que saludaron y animaron á los presos con expresivas palabras, vivándolos con entusiasmo.

El tren se puso en movimiento entre exclamaciones de simpatía á favor de los presos.

Ni el más leve incidente se produjo en aquellos momentos de entusiasmo.

Si el juez La Madrid fuera un digno y celoso magistrado, la demostracion de simpatía hecha á los jueces por numerosas señoras, niñas y respetables vecinos, vale decir, por el pueblo en su mas elevada expresion,—no necesitaria la linterna de Diógenes para buscar al delincuente.

Compare el juez la salida de los presos, noble y digna y lamentada, con la del *caballero* Juan M. Cortina, que ni se atrevió á atravesar solo las calles del pueblo, temiendo que la justa indignacion de los vecinos estallara sobre su cabeza culpable.

Esta sencilla comparacion informaria al juez de quién es el aborrecido y ¡quién el apreciado por el pueblo!

Y en tanto que los ciudadanos que supieron defender sus derechos escarnecidos, ocupan ya las celdas de una carcel, Cortina, el responsable único de la sangre derramada, se pasea tranquilamente en Buenos Aires.

La huelga de los telegrafistas—Como era de esperar dada la tirantez de relaciones existentes entre el personal de telegrafistas y las autoridades superiores, ayer se declararon en huelga los empleados, en número tan considerable que la oficina central ha quedado servida por media docena de mujeres é igual número de niños.

La huelga ha adquirido en un instante grandes proporciones, pues á los empleados de la casa central es casi indudable que se unirán en mancomunidad de propósitos los telegrafistas de Córdoba, Santa Fé, Paraná, Uruguay, Concordia y Corrientes.

La mayor parte de los del Rosario han adherido á la huelga, segun telegramas que tenemos á la vista.

El primer acto de los huelguistas ha sido dirijir una exposicion de las causas que motivan su actitud, al ministro del interior. Es un documento extenso, suscrito por mas de ochenta telegrafistas, en el que se formulan graves cargos contra el doctor Carlés y el ingeniero Bahía, inspector general de telégrafos.

Por su parte el Dr. Carlés ha tratado de levantar las imputaciones que se le hacen, y dispuesto lo necesario para que no se interrumpa ese importante servicio.

—

Escrito lo precedente hemos recibido la visita de más de 60 huelguistas que venian á protestar contra la afirmacion lanzada por el Dr. Carlés de que muchos de ellos tenian pendientes causas criminales.

Segun ellos, los únicos encausados son: Martin Ramirez y Enrique Winter. El primero por haber dirigido una carta á un amigo incitándolo á la huelga. El segundo por haber dado aviso al jefe del 1er. distrito que se habia dictado órden de prision contra él. Ramirez y Winter se hallan en libertad y han entablado accion criminal contra el inspector, el uno por violacion de correspondencia, y el otro por calumnia y daños y perjuicios.

Queda, pues, la verdad en su lugar.

Como hemos dicho, las proporciones de la huelga son sérias, y probablemente aumentarán con mucha rapidez.

Sin tiempo ni espacio para tratar con la extension y serenidad que requiere tan grave asunto, tema del dia, dejamos la tarea para mañana.

Los asuntos de Bolivar—Hállase próximo á su conclusion el sumario que instruye el juez Lecat por los desórdenes de Bolivar.

Por auto suyo fueron puestos en libertad Narciso García, Pablo Samundio, Justo Villafañe, Luis Gonzalez, Francisco Merelli, José Terrile, Arce y Argetti.

Los únicos que quedan presos son Diego Craig y Carlos Breas.

Mañana ó pasado el juez bajará á Mercedes, con el sumario terminado, para iniciar el correspondiente proceso.

Dozo permanece en las chacras con su gente. La policía no lo ha molestado.

Un divorcio ruidoso—ESCÁNDALO SOCIAL—ENTRE GENTE DEL GRAN MUNDO—UN MARIDO QUE QUIERE ASESINAR Á SU ESPOSA—El juez de lo civil Dr. Posse acaba de resolver ayer una ruidosa causa de divorcio, en la que figuran dos personas de nuestra más alta sociedad, vinculadas con distinguidas familias.

Se trata del juicio seguido por doña Catalina M. de C., contra su esposo Abraham G. de C.

Este asunto, cuando recien se inició en nuestros tribunales, como se recordará, fué vivamente comentado en los altos círculos, donde ambos actúan, y el escándalo aumentó al conocerse las verdaderas causas que indujeron á la esposa á pedir judicialmente el divorcio con su marido.

Pocos ejemplares tan característicos como este se presentan á nuestros tribunales; ni es posible que haya muchos, cuando, como en el caso actual, se trata de un individuo que posee una vasta educacion social y pertenece á una familia honorable.

En el escrito por el cual la señora Catalina M. de C. se presenta al juzgado, manifiesta que la causa impulsiva de esta determinacion, es el temor de que, en cualquier momento, pueda ser asesinada por su marido.

Que en varias ocasiones, bastante á menudo, la habia amenazado con quitarle la vida, sin que para ello pudiera alegar causa alguna; que la maltrataba diariamente, haciendo de todo punto imposible la existencia conyugal.

Los testigos que presentó la señora, una vez abierta la causa á prueba, corroboraron esta declaracion en todas sus partes.

El marido ha confirmado tambien con su silencio estas imputaciones, no tratando de destruir, de manera alguna, la gravedad de la acusacion.

El Dr. Posse, fundándose en las resultancias del juicio, teniendo en cuenta las declaraciones de la parte actora y de la demandada, falla declarando divorciados á los esposos.

Ecos del ejército—El movimiento ocurrido en el hospital militar durante el mes pasado, es como sigue:

Existencia el 31 de Octubre. 6 gefes; 39 oficiales y 253 tropa, entradas; 1 gefe, 9 oficiales y 126 tropa, salidas; 3 gefes, 11 oficiales y 112 de tropa, defunciones.

0 0 9 tropa. Existencia el 2 diciembre 1892 4 gefes, 37 oficiales y tropa 258.

En los once meses transcurridos el movimiento ha sido así: Existentencia el 1° de Enero total de enfermos 221, entradas 2048, salidas 1678, defunciones 80, existencia el 2 de Diciembre 299. La proporcion de mortalidad es de 3 ojo.

En igual tiempo del año anterior el movimiento fué: existencia el 1° de enero 191 total de enfermos 252, entradas 1007, salidas 972, defunciones 59, existencia el 2 de diciembre 228, proporcion de mortalidad 4|609 °/o. En la cifra de defunciones del presente año estan incluidos seis que se han producido fuera del local dos de oficiales que se asistian en su domicilio, una en el manicomio y 3 en los cuarteles de la guarnicion. Así mismo estan incluidas 4 defunciones del personal de servidumbre adscriptos al establecimiento.

—El ministro de la guerra ha ordenado que un piquete de marina pase á relevar el regimiento de ingenieros que se halla de guarnicion en el colegio militar Palermo.

—Se le ha concedido pase al cuerpo de inválidos con goce de la mitad de su sueldo por el término de un año al teniente 2° de G. N. Andres Garay.

—Se le ha concedido pension de la mitad del sueldo que le correspondia á su esposo á la señora Justina Heredia de Solis y á la señora Martina Bataglia de Posadas la tercera parte del sueldo, como viuda del alférez Luciano Rosadas.

—Se ha nombrado una comision compuesta de jefes y oficiales de nuestra armada para que atienda á todos los pedidos de reforma ó reparacion de los buques, que se formule.

—Los astilleros Fred Olugus Bhroker y Compañia de Londres ha enviado al ministerio de marina los datos relativos á las condiciones del buque «Brinius» que han ofrecido en venta á nuestro gobierno.

—Se ha nombrado en comision al capitan de fragata Eduardo Muscari y al teniente de navío Elías Romero para que inspeccionen los buques de la armada.

—Ya se está confeccionando el uniforme de verano para nuestro ejército.

Nos felicitaremos y aplaudiremos á la comisaría general de guerra, si él se entrega antes del primero de enero.

—Ha sido constituido en prision por órden del estado mayor del ejército, el jefe del regimiento 1° de caballería, teniente coronel Garrido.

—El coronel Cárlos E. O'Donnell ha llegado de Mendoza.

Se dice que ha sido llamado para darle el mando del regimiento 1° de infantería pues el actual jefe será separado.

—Hoy tomará posesion del mando como gefe del regimiento 3° de artillería, el coronel Rómulo Parkinson.

—Hoy se pagará á las planas mayores, activa y disponible.

—El estado mayor del ejército ha aconsejado la no aceptacion del pedido de reparacion del mando del regimiento 2° de caballería, hecho por el coronel Victoriano Rodriguez.

—Ayer llegó procedente de San Juan el comandante Ricardo Mulleady, gefe del batallon 2 de infantería.

—El capitan Bartolomé Facio ha llegado procedente de Corrientes, conduciendo 19 enganchados para el batallon 2 de infantería.

—El habilitado del cuerpo de inválidos, capitan Nicolas Fernandez, pagará hoy el importe de dos meses de sueldo. Es una buena noticia.

—Ha sido nombrado ayudante del regimiento 2 de infantería, el capitan Zacarías Lezica.

El general Ballivian—REINPATRIACION DE SUS RESTOS—El general Camacho y los distinguidos compatriotas que le acompañan en el ostracismo, han demorado su viaje á Chile para terminar las diligencias necesarias á la reimpatriacion de los restos del general Ballivian, heróico guerrero boliviano, al que debe su patria algunas páginas de gloria.

Ballivian falleció en el Brasil, emigrado, y sus restos mortales fueron trasladados á este en 1853.

Es muy digna de aplauso la iniciativa de los expatriados bolivianos.

La Boca sin agua—Hace próximamente un mes y medio que la poblacion de la Boca carece de agua á pesar de que los vecinos pagan el impuesto respectivo.

A causa de esto los vecinos pobres tienen que emplear las aguas turbias y frecuentemente descompuestas del Riachuelo.

Interesamos la atencion de la municipalidad para que establezca este imprescindible servicio público.

Visita de inspeccion—El capitan de navío D. Eduardo Muscari ha sido nombrado en comision por el estado mayor de marina para que practique una visita personal y de inspeccion á los buques de la armada, extensiva á la alimentacion y trato de los tripulantes.

La inspeccion se realizará el lúnes próximo, y las comisiones deberán presentar su informe á la mayor brevedad.

La exposicion de Chicago y la industria sanjuanina—Los industriales de San Juan han manifestado á la comision central de la exposicion colombiana que no concurrirán al gran certámen de Chicago porque el gobierno de aquella provincia no les ha entregado todavía las medallas que obtuvieron en las anteriores exposiciones.

Bien por el gobierno!

Inauguracion postergada—LA EXPOSICION PRELIMINAR DE CHICAGO—Es muy posible que la inauguracion de la exposicion preliminar de la de Chicago se postergue para el juéves 8 del corriente á causa de no estar instalada aún convenientemente la luz eléctrica y á la aglomeracion de productos llegados á última hora.

Aun cuando se encuentra con numerosas muestras de lana, la comision ha dirigido una circular á aquellos productores que no han remitido aún la de sus establecimientos rogándoles quieran hacerlo á la mayor brevedad posible.

La comision para el efecto cuenta con instalaciones perfectamente preparadas que hacen inútil la construccion de muebles especiales, y que por otra parte ocupan demasiado espacio y causan gastos innecesarios.

Robos de caballos—Nos comunican de Lomas de Zamora que hace tiempo que se vienen cometiendo robos de caballos sin que la policía, caso extraño, dé con los autores, que ya no se contentan con los animales de los campos y las chacras, sinó que en la misma poblacion y en pleno dia desaparecen hasta las yuntas de los coches.

Asistencia pública—La administracion de la asistencia pública ha pasado una nota al defensor de menores, pidiéndole que siempre que haga pedidos á la administracion, referente al ingreso de menores en los hospitales, se sirva acompañarios del certificado que indique la enfermedad del menor á fin de evitar trámites y demoras.

—La administracion de la asistencia pública ha pedido al director de la oficina química remita á la de desinfeccion 200 kilos azufre y 5 de bicloruro, necesarios para las operaciones de que está encargada esta última oficina.

—Se ha ordenado al director del hospital San Roque efectúe el pago de los haberes que se le adeuda á las enfermeras de la sala de maternidad de ese establecimiento.

Mean revuelta—Mañana tendrá lugar en el hotel Las Delicias, en Adrogué, el primer gran concierto de la orquesta del maestro Furlotti, inaugurándose el gran salon especial para fiestas que han construido los nuevos propietarios del hotel.

Furlotti y su brillante orquesta van á poner en moda este año el pintoresco pueblo de Adrogué, pues seguramente los conciertos que semanalmente se celebrarán en el hotel Las Delicias, llevarán gran concurrencia de la capital.

Durante el dia en el parque del hotel una banda compuesta de 30 profesores amenizará el paseo por las avenidas del jardin, ejecutando escogidas piezas.

El programa del concierto de Furlotti que empezará á las 8.30 de la noche es el siguiente:

1 «Marcha nupcial» Mendelssohn, 2 «Fatti in maschera» Pedrotti, 3 «Lejos del baile» Gilet, 4 «Cavalleria Rusticana» Mascagni, 5 «Les Bergers» Watteau, Grech, 6 «Carmen» Bizet.

Una vez terminado el concierto, la orquesta tocará los mejores vals de Strauss, Waldteufel y Ramenti, con lo cual el elemento joven podrá dedicarse á los placeres del baile.

Habrá tren especial de vuelta para los concurrentes de Buenos Aires.

Le auguramos al simpático Furlotti un éxito completo en sus conciertos veraniegos, y á los *habitués* de Adrogué, momentos muy agradables.

—La agencia de turistas instalada en la calle Piedad 463, y que tantas facilidades proporciona á las personas que quieran pasear, como lo demostraron en la excursion hecha á Luján, en la última peregrinacion llevada á cabo al santuario de la famosa virgen, ha organizado un viaje rapidísimo á Mar del Plata, el que se verificará con todo lujo y las mayores comodidades.

La salida de Buenos Aires se ha fijado para el 8 de Diciembre á las 6.30 de la mañana, para regresar el lúnes 12 á las 2.30 de la tarde.

La excursion durará, pués, 5 dias, estando á cargo de la empresa el almuerzo en el tren, hospedage en el Grad Hotel, etc. por el precio de 80 pesos.

Nos parece exagerado el precio marcado por la empresa para esta escursion, pues es sabido que en el Bristol, el hotel más lujoso de Mar del Plata, se paga un hospedaje de 8 pesos por dia, incluyendo todo el servicio en esta tarifa.

En fin, toda persona que se anime, ó mejor que tenga los 80 pesos, y quiera ser de la partida, debe anotarse en el escritorio de la empresa calle Piedad 463, todos los dias, hasta el miércoles 7 del corriente, de 10 a. m. á 5 p m.

—A las 9 30 de la mañana se efectuará en la iglesia de la Merced, una gran fiesta religiosa organizada por la sociedad «La Protectora».

Habrá orquesta, estando el sermon á cargo del R. P. fray Modesto Becco.

—La comision de los huelguistas zapateros, nos hace saber que el centro «Union obrera española», local cedido gratuitamente á los huelguistas para celebrar sus asambleas diarias, no ha querido cobrar nada por los desperfectos causados en sus salones por los huelguistas, durante el tiempo que los han ocupado.

A este efecto les ha sido devuelta por la comision directiva del centro, la cantidad de 64 pesos 65 cts. que la comision de la huelga, habia entregado en pago de los perjuicios ocasionados.

Los huelguistas desean hacer público su agradecimiento á todas las personas que los han ayudado en sus pretensiones y con especialidad á la comision del centro «Union obrera española».

—Esta noche á las 8 30 tendrá lugar la inauguracion de la nueva sociedad formada por conocidos comerciantes con la denominacion de «Centro de comercio».

Para la inauguracion del local instalado lujosamente en la calle Piedad 568, se han repartido numerosas invitaciones, amenizando el acto la orquesta de Furlotti.

—Varios jóvenes animosos y resistentes harán una escursion en velocípedo hasta San Isidro, partiendo hoy á la 1 de la mañana, para regresar despues de un descanso de media hora, tratando de llegar á Buenos Aires á las 10 a. m. del dia de mañana.

Los velocipidistas que deseen tomar parte en el viaje, pueden pasar por la calle 25 de Mayo 583 á recibir las instrucciones.

—Mañana se realizarán las fiestas campestres organizadas por la Sociedad cosmopolita de socorros mútuos de Saavedra, para el domingo anterior, y las que fueron suspendidas á causa del mal tiempo.

Estas se verificarán en las orillas del precioso lago de la localidad.

—El círculo «Stella di Roma», dará esta noche un baile en sus espléndidos salones de la calle Moreno 1059.

—Con una concurrencia que no bajaria de 200 personas, celebraron el jueves asamblea general extraordinaria, los miembros de la sociedad «Filantrópica Francesa», en el local de los «Enfants de Beranger».

El objeto de la reunion era para elegir nuevo consejo de administracion, por renuncia colectiva de los miembros que lo formaban.

Presidió la reunion el encargado de negocios de Francia, Sr. Badout, haciéndose el escrutinio en el mayor órden, quedando así solucionado el incidente que dió lugar á la renuncia del antiguo consejo.

—La sociedad «Union Chorale Belga» ha citado á sus miembros para esta noche á las 9 á la asamblea mensual que se efectuará en el local Cangallo esquina Maipú.

Hay numerosos asuntos á tratar en esta reunion.

—En el salon de la sociedad «La France», calle Suipacha 444, se realizará mañana á las 2 de la tarde la sesion de esgrima y música, organizada por la sociedad francesa «Patrie» cuyo producto se destina á aumentar los fondos de la caja social.

El precio de la entrada con asiento es de 2 pesos.

—«La Republicaine» dará mañana á la noche en los salones de los «Enfants de Beranger», un gran concierto, en el que tomarán parte muchos buenos aficionados y el cuerpo de coros de los «Enfants de Beranger».

Una vez terminado el concierto se dará principio al baile.

Se empezará á las 8.30 en punto.

Las entradas pueden obtenerse en las casas calle Rivadavia 2200, Lavalle 835, Suipacha 442 y Artes 436.

Sr. intendente: En la calle General Soler, de Bustamante á Medrano, hay numerosos huecos, veredas que reclaman con urgencia un arreglo, conventillos en un estado de higiene que deja mucho que desear, y en todo el trayecto ni sombra de vigilancia.

Hay muchos pozos en el afirmado de la calle Piedad de Bulnes á Velez Sarsfield; abundan los huecos en el trayecto, siendo la iluminacion nocturna muy escasa.

La iluminacion que se hace en la calle Paraguay de Ecuador á Gallo deja mucho que desear. En el trayecto de 5 cuadras se hace solo el servicio de alumbrado con solo dos faroles de kerosene.

En la esquina de las calles Charcas y Ecuador varios vecinos arrojan las aguas servidas.

De la cochería calle 2ª Temple núm. 45, lanzan las aguas sucias á la via pública, apestando por los malos olores á todo el barrio.

—El propietario de la casa calle Viamont 2376, cuya pared amenazaba derrumbe, y cuya denuncia apareció en números anteriores, ha procedido al arreglo de dicha pared atendiendo á lo indicado por nosotros y sin esperar la notificacion de la municipalidad.

Las numerosas familias que viven en el boulevard Santa Fé, desde Centro América á Palermo, se quejan de las nubes de polvo que se levantan en ese trayecto y del estado de suciedad en que se encuentra dicha calle, haciendo muchísimo tiempo que la municipalidad no se ocupa de ese barrio

Esperan que la intendencia ordenará el barrido de esa calle á la que tanta falta le hace.

Hace mucho tiempo tambien que se efectuó el barrido de las calles de la Boca, amontonándose á los costados de la calle la tierra, que nunca recogieron los carros municipales.

Con el tráfico que hay en ese parage y el abandono hecho de los montones de tierra, ésta se volvió á desparramar por las calles, elevándose con el viento en inmensas nubes de polvo.

Los pasageros del tren de La Plata conocen bien ese parage, por donde al pasar el tren se levanta la tierra amontonada á los costados de la vía, de tal manera que asfixia á las personas que ocupan los coches.

Los vecinos de la Boca y los pasageros que diariamente viajan á La Plata, piden al intendente la limpieza de ese barrio.

—Atendiendo nuestras indicaciones, se han colocado 3 faroles á kerosene en la calle Paraguay entre Bermejo y Anchorena.

Igual cosa se ha hecho en la calle Córdoba entre 35 A. y Laprida.

Muy bien!

Señor jefe de policía: Existe una ordenanza que prohibe llevar por las calles del municipio más de seis caballos á la vez, disposicion que hasta ahora se ha cumplido con regularidad.

Pues bien, un empleado de la reparticion policial no la cumple, conduciendo 14 y 16 caballos.

El comisario de la seccion de quien depende, por ser caballerizo de esa comisaría, es el indicado para hacer respetar lo que ordenan las disposiciones superiores.

Los empleados de la estacion del tramway de la esquina Ayacucho y Vicente López molestan con sus compadradas y groserías á toda persona que se vé obligada á pasar por allí.

Un agente les pondria en vereda.

Intendencia municipal—Con el objeto de constituir el mercado que reemplazará al conocido con el nombre de Central, la intendencia municipal ha dirijido ayer una extensa nota al ministro del interior pidiendo la cesion de una manzana de terreno en el puerto Madero.

Se ha ordenado á la oficina de obras públicas municipales proceda á efectuar la recompostura del afirmado de las siguientes calles, por hallarse en un estado tal de deterioro que se hace imposible el tránsito de vehículos:

Lavalle entre Maipú y Esmeralda, Libertad entre Cuyo y Corrientes, Esmeralda entre Córdoba y Paraguay, Maipú esquina Florida, Córdoba entre Maipú y Esmeralda y las calles Rioja, Arena, Caridad y 88 B en toda su extension.

—Ha sido aceptada por la intendencia municipal la renuncia presentada por el Dr. Pedro Goenaga del puesto de médico interno del hospicio de las Mercedes.

Robo al ingeniero Virasoro—En el interior de la casa de baños establecida en la calle Balcarce entre las de Moreno y Alsina, le hurtaron ayer al ingeniero señor Valentin Virasoro el reloj y cadena de oro que llevaba consigo.

El damnificado estima las prendas en 1000 pesos.

No se tienen sospechas de quienes son los autores.

Pasajeros—Por el vapor «Eolo», entrado hoy al puerto con procedencia de Montevideo llegaron los siguientes pasageros:

P. Ellauri, P. Stmitgeu, S. Calvo, F. Parancho, M. T. Pasadas, J. Varela, D. Cu's, M. Chauc y dos señoras, A. Lisen, C. Alvaniza, M. Pearsig, A. Castellano, E. Fernandez y señora, Guerra Stevvard, Concepcion Aranas, Maria Aranas, F. Grandera, A. Tivaros, P. Tivaros, H. Echagüe, y 49 de segunda clase.

En la comisaría de marina—INMORALIDADES Y ESCÁNDALOS—Hará próximamente un mes EL ARGENTINO denunció al ministro de marina la existencia de sérias irregularidades en la comisaría, cometidas por el tesorero de aquella repartición don Francisco Gazzolo.

La denuncia se refería á la forma escandalosa en que se hacía la distribucion de costuras, en la que intervenia directamente el empleado mencionado, quien valido del puesto que desempeñaba repartía aquellas á granel entre los miembros de su familia con grave perjuicio de las pobres costureras á quienes se les negaba aquel mísero trabajo, único con que subvenian á las necesidades mas apremiantes.

En virtud de nuestra denuncia, se ordenó por el comisario general Sr. Victorica, una investigacion con el objeto al parecer de esclarecer los hechos denunciados.

La investigacion ha sido terminada ya por el fiscal, teniente de navío F. W. Fernandez quien la ha elevado al estado mayor, manifestando que aquella no arroja ningun cargo contra el procesado, declarando al mismo tiempo que es un empleado modelo, y que debe devolvérsele la confianza que siempre ha gozado en tal carácter.

Este resultado inesperado ya lo preveíamos en vista del curso que tomó el asunto, pues á nadie se le ocurre, ni menos á un fiscal, iniciar una investigacion con los empleados y amigos de la reparticion á que pertenece el señor Gazzolo.

Al fiscal señor Fernandez le consta que los declarantes Lecut y Barnes que figuran en el sumario, el primero era subtesorero y sócio de Gazzolo en el asunto de las costuras el segundo.

No alcanzamos á comprender cual ha sido la causa de que existiendo un fiscal permanente de la armada se haya prescindido de él para levantar este sumario.

Por otra parte, si se temia que el fiscal permanente Sr. Beccar no procediera en este asunto como era debido, ¿acaso no habia otros jefes á quienes designar?

El fiscal Fernandez no era propiamente dicho la persona que se debia de haber elejido para instruir este sumario, pues es sabido que este oficial desde hace muchos años permanece alejado y completamente ageno á lo que pasa en las reparticiones de la armada.

El sumario levantado por el fiscal Fernandez adolece de numerosos vicios, carece de las principales pruebas y se han omitido un sin número de declaraciones que arrojarian suficiente luz en este asunto.

En fin, el fiscal no ha cumplido con su deber ni se ha sujetado á lo que marcan las ordenanzas.

Cuando nosotros denunciamos el hecho escandaloso, lo hicimos con las pruebas en la mano, y si el fiscal no ha querido tomarlas en consideracion, habrá tenido quizás sus motivos; nosotros lo ignoramos.

EL ARGENTINO insiste en su denuncia, y ya que se nos provoca llamándonos calumniadores, ponemos desde hoy á disposicion del auditor de marina, Dr. Escalada, la prueba de nuestras afirmaciones.

Hemos de volver sobre el asunto con nuevos datos.

Las narices en la luna—Un astrónomo americano, sir Jerkes está encargado por la universidad de Chicago de construir un telescopio gigantesco, cuyo objeto tendrá 45 pulgadas de diámetro.

Con el aparato optico se propone el sabio en cuestion ponernos la luna alcance de la mano.

Es decir, no solo se verá la luna mas cerca que los que pretenden acercarla á un metro, sino que los que miren por el telescopio tocarán con sus narices la superficie del astro de la noche.

Eso se llama dar ciento y nada á los andaluces mas exagerados.

Con el tiempo llegaremos á ser hasta el centro del planeta.

Cuadros de horror—ASUNTOS DEL BRASIL—Un colega de Rio Grande, refiere los siguientes hechos:

Durante la última revolucion una numerosa partida armada se dirijió á casa de uno de los jefes del partido contrario, que residia en campaña, á reducirle á prision.

Quiso la casualidad que el citado jefe, cuyo nombre no recordamos, hubiera salido á caballo sin mas compañía que un perro que le seguia á todas partes y fuera encontrado por la partida enemiga á alguna distancia de su casa.

Reducido á prision sus aprehensores hiciéronle apear y á pesar de sus protestas le ataron fuertemente.

Una vez que le tuvieron atado y sin poder defenderse, el jefe ó cabecilla de la partida mandó á sus soldados que le degollaran.

La brutal órden fué cumplida inmediatamente, ensañándose los asesinos en su víctima cobardemente ni mas ni menos que hienas hambrientas y embravecidas.

El infeliz prisionero fué no solamente muerto, sino que su cabeza completamente separada del cuerpo fué arrojada á alguna distancia del mutilado cadáver.

Consumado el horroroso asesinato, los criminales se retiraron satisfechos de su hazaña no quedando en el sitio en que se desarrolló el sangriento drama sino el fiel perro custodiando el cuerpo unanimado de su dueño.

En la casa de la victima, naturalmente, nada sabian.

Alarmados por la demora del dueño de la casa salieron en su busca algunos peones, los que regresaron sin obtener ninguna noticia,

La noche se aproximaba, lo que desesperaba mas á la infeliz esposa, que inquieta y afligida recorria la extension del campo con mirada escudriñadora.

Sola se hallaba en la puerta cuando vió venir á la distancia un perro, que desde el primer momento supuso fuera el de su marido, alarmándose más al verlo regresar sólo.

Cuando estuvo próximo á ella, notó que el animal traia un objeto en la boca, que al primer momento no pudo reconocer; mas cual sería su sorpresa y espanto al ver que lo que el perro llevaba era ¡la cabeza de su esposo.

El fiel animal, cansado de esperar inútilmente que fuera alguien á recojer el cadáver de su amo, asió con los dientes el sangriento despojo, de los cabellos, y á toda carrera fué á depositarlo á los pies de la llorosa esposa.

La infeliz al ver el fúnebre presente que le llevaba el perro—la lívida y amoratada cabeza de su marido—lanzó un horrible grito y cayó desvanecida.

Cuando volvió en sí estaba loca.

La sorpresa, el espanto, el horror habian extraviado su inteligencia.

Este suceso, nos lo han relatado personas de la localidad, de cuya veracidad no dudamos.

Llevamos nuestros votos porque cesen para el Brasil las venganzas y los crímenes á fin de que no se sucedan esos dramas horribles cuyo solo relato hace detener la pluma, que se niega á describirlos con todos sus rasgos sombríos y espantables.

Intervencion médico-policial—El médico de policía Dr. Saaja, denunció ayer en la comisaría 13 haber fallecido con síntomas que imposibilitaban expedir el certificado médico sin autopsia, una señora, cuya familia habia requerido sus servicios momentos antes.

El Dr. Saaje prescribió algunos medicamentos, retirándose en seguida.

Mas tarde fué nuevamente llamado, encontrando que la enferma no habia tomado los medicamentos que habia prescrito.

Insistió el médico en que la enferma los tomara; pero murió instantes despues de la salida del Dr. Saaje, sin haber cumplido con la prescripcion facultativa.

Los síntomas que la enferma presentaba eran vómitos persistentes y fuertes dolores en la region abdominal.

La policía nombró al Dr. Almanza para que en compañía del Dr. Saaja reconocieran el cadáver, pero ambos facultativos están contestes en que es imprescindible practicar la autopsia para fundar el diagnóstico.

La extinta pertenece á una familia conocida y estaba domiciliada en la calle de Santa Fé.

La elegancia porteña—El último número de esta interesante revista de modas que editan los señores Escary, correspondiente al 1° de diciembre viene interesantísima.

Además de los figurines, patrones etc, contiene materiales de mucho interés para el bello sexo.

Sensible pérdida—El Sr. Juan Oyhanarte, director del valiente colega *La Verdad* que vé la luz pública en el pueblo de Rojas, ha tenido la desgracia de perder á su señora madre.

Le enviamos nuestro sentido pésame.

Teatros—El distinguido actor Emanuel, de la compañía dramática italiana que actúa en el Odeon, y cuyas representaciones se cuentan por triunfos, como una muestra de su agradecimiento hácia la empresa de los señores Catanéo y Ca. por su conducta durante la temporada de sesenta funciones terminada, ha resuelto dar un escogido espectáculo esta noche, poniendo en escena la tan celebrada comedia de Beaumarchais «El casamiento de Fígaro» cuya produccion ha sido elegida á pedido de varias familias abonadas á este teatro.

La maestría con que Emanuel ha sabido interpretar los personages principales del teatro contemporáneo y de las joyas de la literatura clásica dramática, será una prenda segura de la simpatía con que el público bonaerense acogerá esa funcion que, indudablemente, tendrá por espectadores la concurrencia selecta que hasta ahora ha elegido el elegante teatro del Odeon como punto de cita.

Para esta funcion de despedida, tenemos entendido que la empresa reserva una sorpresa agradable para los espectadores.

—La compañía lírica italiana que dirige el empresario Sr. del Puente cantará mañana la «Favorita», en el Apolo.

Tomarán parte en la funcion el tenor Bruesqui, nuevo en Buenos Aires, y la Sta. Oddone.

—Una verdadera ovacion recibió anoche O'Kill, por las habilidades que desarrolla en sus relaciones con sus originales muñecos. Los autómatas charlaron, cantaron é hicieron pasar un rato muy agradable al público, muy numeroso y selecto, que llenaba el bonito teatro, cada dia mas favorecido.

El programa de esta noche: «Las doce y media y sereno», «El estilo es el hombre», O'Kill y «La revista».

—En el Onrubia se representa «Miss Helyett». La pieza ha gustado y se sostiene en los carteles.

—En la Comedia se estrena hoy una nueva zarzuela: «El cosechero de Arganda», representándose ademas «Las tentaciones de San Antonio», «¡Eh!... a la plaza» y «Los estanqueros aéreos».

—En Folies-Forlet «Teriarin en América».

«La Agricultura»—Así se titulará una revista semanal que aparecerá brevemente, en esta ciudad bajo la direccion de los señores Alberto J. Gache y Ramon R. Castro.

Este periódico constará de 16 á 24 páginas en 4° mayor, á dos columnas y contendrá como texto, artículos sobre la produccion agrícola y pecuaria, descripciones de establecimientos rurales, precios corrientes de toda clase de cereales, revistas del mercado, datos sobre la exportacion de todos los puertos de la República, descripcion de instrumentos de labranza, correspondencias de los principales centros agrícolas y ganaderos, y todo aquello que pueda interesar al gremio.

Investigacion—INFORME ESCOLAR—El consejo nacional de educacion ha dirigido al inspector nacional residente en la capital de Córdoba, una copia de la nota que suscrita por varios maestros de aquella provincia le ha sido remitida quejándose de irregularidades en los pagos de sus sueldos.

Esa nota la hemos publicado en nuestra edicion de ayer.

El consejo ordena al mencionado inspector practique las diligencias del caso á fin de averiguar lo que haya de cierto en tales denuncias.

—Mañana y el juéves, tiene lugar en varios establecimientos, la distribucion de premios y certificados, organizándose con este motivo varias fiestas.

—Esta tarde á las 4 celebra sesion el Consejo, si puede obtener *quorum*

Se tratará en ella diferentes asuntos pendientes de su consideracion.

Ferrocarriles—Con vistas de la contaduría general y procurador de la nacion, se ha aprobado la segunda medicion de la via ferroviaria de San Cristobal á Tucuman y tres de sus ramales en la misma provincia.

Quedan con esto totalmente salvados los inconvenientes suscitados para la liquidacion de garantías y llenadas todas las formalidades de práctica.

Pero, á pesar de todo, la garantía no será abonada hasta nueva resolucion ministerial.

—Ayer debió firmar el señor ministro de hacienda una nota-órden, para la aduana, en que se le ordenaba la introduccion libre de derechos fiscales, de útiles y materiales para la construccion de un puente nacional.

Este es el del rio Salí, y las mercaderías bienen procedentes de Inglaterra á la consignacion de la empresa del ferrocarril San Cristobal.

—El gobierno ha resuelto no hacer lugar á la moratoria solicitada por la empresa constructora de la línea á Misiones y Corrientes.

La empresa referida emprenderá los trabajos á principios de enero á fin de concluir una seccion en el término señalado por el contrato.

—Se han introducido por órden del ministerio de hacienda, libre de derechos, 500 barricas Portland y 18.000 kilos fierro que vinieron consignados á la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

Exposicion de Chicago—DEPARTAMENTO DE LA MUJER—La Sta. Amalia Solano, la jóven escritora dedicada desde hace varios años en los Estados Unidos al cultivo de su brillante inteligencia, será probablemente designada por el Consejo Nacional de Educacion, para que lo represente en la exposicion de Chicago, en el departamento de la muger.

Muy plausible sería este nombramiento.

Libros nuevos—Ha salido á la circulacion el ya anunciado libro «Entre dos luces» del señor S. C. M. Ocantos celebrado autor de «Quilito», «Leon Saldivar», y «La Cruz de la Falta».

La segunda parte de «Entre dos luces», que se titulará «El Candidato» está en preparacion y aparecerá brevemente.

Lesionado—En el local de la comisaría 23, se presentó esta mañana don Pedro Arte denunciando que anoche entre 10 y 11 fué lesionado en el rostro con un baston por su compañero de habitacion Pedro Pauli.

El hecho se consumó en la casa calle de Rivadavia y 11 de Mayo.

La lesion que presenta la víctima es de poca importancia.

El agresor se encuentra detenido y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Gallegos.

Mineralogía argentina—Con el propósito de presentar á la exposicion de Chicago, el H. D. Hoskold, director del departamento de minas y geología, escribe actualmente una obra acerca de las industrias minera y metalúrgica de la República.

Como el tiempo le falta para dar grandes desarrollos al plan de la obra, no será esta mas que la reduccion de la importante y completa que presentó en la exposicion de Paris y que mereció elogiosos juicios críticos.

Ecos del turf—No obstante el poco interés que han despertado en los centros sportivos las carreras que se verificarán mañana en Belgrano, la concurrencia ha de ser como siempre numerosa.

El calor sofocante de estos dias convida á alejarse de la ciudad en busca del oxígeno que tanta falta hace á los pulmones, y las comodidades que ofrece el Hipódromo Nacional, son á propósito para conseguir este fin.

Por eso le auguramos un buen dia de entradas.

Aunque el programa no es una novedad no por eso deja de tener su atractivo, encontrándose el premio Niobe, una de las pruebas que ha de ser muy jugada y que tal vez el ganador resulte dando el mejor dividendo de la tarde, porque es un poco difícil pronosticar á cual le corresponderá el triunfo, aunque á nuestro juicio debe estar entre Calandria y Santa Lucía.

Y no solo es difícil pronosticar en este premio sino tambien en el resto de los que componen el programa, pues están bastante complicados.

Por este motivo es de suponer que la carta de catedráticos del sport Gonzalez que subirá con las entradas de hoy á 45 ó 46 mil nacionales, seguirá allí desafiando la codicia de los que á todo trance quieren cargar con tan bonita suma.

No hay que perder las esperanzas, y puede suceder muy bien que en las pocas reuniones que aun faltan para que termine la actual temporada hípica, se confeccione un programa que ofrezca más probabilidades que el de mañana para acertar con los ganadores.

Mientras tanto ahí van—

NUESTROS PRONÓSTICOS

Premio Danton—Nautilus ó Lucía.
» Rivadavia—Cautivo ó Patria.
» Niobe—Calandria ó Santa Lucía.
» Araucano—Apolo ó Erato.
» Soleil—Terminacion ó Zampa.
» Ituzaingó—India muerta ó Nubifer
» Manon Lescaut—Cautivo ó Almirante.

Exámenes—Han terminado los exámenes de las escuelas públicas del 9° distrito escolar; y á juzgar por los informes de las mesas examinadoras, la educacion allí marcha con notable progreso. Así tiene que suceder cuando al frente de ellas se encuentran hombres como el Dr. Tedin (juez federal) que en su carácter de presidente del C. escolar presta asídua atencion á las escuelas que están bajo su ilustrada vigilancia.

Ha llegado á la redaccion de este diario el informe siguiente, que publicamos íntegro para alentar á los que trabajan con buena voluntad para llenar su cometido.

Sr. presidente del C. escolar del 9° distrito Dr. D. Virgilio M. Tedin.

Señor presidente:

La comision que suscribe, nombrada por Vd. para examinar en esta fecha el grado 3° de la escuela n° 3 á cargo de la Sta. Francisca Caorsi, tiene el honor de dar cuenta á Vd. del resultado obtenido.

A las 11.20 a. m. empezamos el exámen oral por lectura, observando en las alumnas en este importante y difícil ramo del programa bastante correccion, claridad, uniformidad, énfasis, modulacion, ortología, fácil explicacion de las lecturas y exacto conocimiento de los signos ortográficos.

Seguimos con la lengua nacional y en los distintos puntos que fueron interrogadas las niñas, dieron pruebas suficientes de la contraccion y celo de la profesora en el desempeño de su cometido, pues la comision observó que las alumnas no eran máquinas inconscientes que marchan impulsadas por agentes desconocidos, sinó que, con sus propios conocimientos precisaban con ejemplos prácticos los diferentes temas propuestos por la mesa examinadora.

En aritmética y geometría estaban tan hábilmente ejercitados, que la comision no puede menos que dar un voto de confianza á la profesora que las dirige por su contraccion y mejor habilidad en el desempeño de su cometido.

La geografía y la historia ha sido enseñada práctica y razonadamente, pues las niñas no tomaban el hilo de una leccion de memoria que empieza y termina, sino que explicaban con sus propias palabras y razonamientos concretos los puntos que trataban, por lo que la comision cumple con el deber de inspirar al señor presidente á fin de que estimule á tan hábil maestra en la forma que crea conveniente, pues los que se sacrifican por conquistar siquiera una palabra de confianza, esperan una demostracion digna de los méritos que conquistan en su espera.

En ciencias naturales, moral, gimnasia, labores y canto, mereció la felicitacion de los examinadores.

Esto es todo lo que esta comision tiene que informar á Vd. en cumplimiento de su deber.

Réstanos solamente declarar que la enseñanza es razonada, la disciplina inmejorable y los trabajos gráficos llenan las aspiraciones del que examina y de las autoridades escolares.

Sin otro motivo, saludan atentamente á Vd.—*Marcelino Blanco, J. B. Sesa, Isolina Chiama*, profesores.

Reclamacion—El súbdito español Joaquin Ibarra, vecino del pueblo Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, ha dirigido hoy al ministro de España residente en esta capital, una solicitud dando cuenta de un hecho arbitrario cometido por las autoridades de aquel punto.

Dice en esa comunicacion que á consecuencia de una demanda interpuesta por la municipalidad, ha sido despojado de un campo que tenia en la provincia.

Obras de salubridad—MULTAS EXCESIVAS Con el propósito de impedir las faltas de asistencia, el presidente de esta reparticion ha implantado la ley tirana de descontar por cada falta al empleado inasistente el importe de dos dias de trabajo. Son muy pocas, contadas, las oficinas públicas en que se castigan las faltas con multas pecuniarias; y creemos que en ninguna se penan con tan extremado rigorismo.

Es indiscutible que debe la direccion tratar de que las faltas no sean frecuentes, porque su tolerancia perjudicaria la buena marcha de los servicios administrativos.

Pero no debe llevarse el celo hasta un extremo incompatible con la justicia.

El empleado no es una máquina que funciona sin interrupcion un dia y otro dia, sin descomponerse ni pararse. Tiene, como cualquier mortal, el derecho de enfermarse y concederse algunas horas de reposo, fuera de los dias festivos, poco numerosos, por cierto.

Y luego ¿quién no se deja influenciar alguna vez por la temperatura reinante, que gravita como lápida de fuego sobre el cuerpo, y se entrega á los inocentes placeres de la siesta?

Abogamos decididamente por la reduccion de la multa pecuniaria, y confiando en los rectos procederes del presidente de la reparticion, esperamos que no se ahorcará tan duramente á los pobres empleados.

«El Ciudadano»—Ha reaparecido este valiente colega radical de la provincia de San Juan.

Como se sabe, este estimable colega se habia visto obligado á desaparecer, acosado por los avances del oficialismo de aquella provincia.

Emigrados—Llegaron ayer de la República Oriental, donde han establecido su residencia, los Sres: Gaspar Silveira Martins, coronel Joaquin Pedro Salgado, Emilio da Silva Ferreira, Luis Artayeta Palmeiro, Decio Trajano Fabiao y Rafael Cabada, distinguidos hombres públicos brasileros emigrados de Rio Grande á causa de las persecuciones y odiosidades de que eran víctimas de parte de las autoridades del estado.

Refieren que mas de 10 000 pobladores de Rio Grande han emigrado á tierra uruguaya porque no podian vivir allí: No se respeta nada, no hay garantías, el comercio decrece cada dia. En fin, la ruina bajo múltiples aspectos, ha invadido aquel floreciente estado.

Reciban los distinguidos viageros nuestro afectuoso saludo.

Estafa—El dueño del almacen establecido en la esquina de Belgrano y Bayona jurisdiccion de la seccion 22, hizo constituir ayer en arresto al sujeto Feliciano Sanchez quien titulándose inspector de la oficina química municipal estafó á aquel en la suma de 10 pesos.

El inspector falsificado, será pasado hoy al departamento central y puesto á disposicion del juez de instruccion, Dr. Navarro.

Destitucion—La direccion general de correos y telégrafos ha comunicado su destitucion al gefe de la oficina establecida en Santa Rosa, Sr. Julio Ruiz.

Varios vecinos de aquella localidad han pedido á la direccion la reposicion de dicho empleado.

Nada se ha resuelto aún en este asunto.

Ecos de los tribunales—La cámara en lo comercial y criminal ha resuelto la causa seguida por D. Rafael Giordano contra D. Antonio Caral.?, por amenazas.

En dicha resolucion se revoca la sentencia dictada por el juzgado correccional del Dr. Obligado, la que condenaba al demandado á sufrir la pena de dos meses de prision, y al pago de las costas procesales.

—Por el juzgado á cargo del Dr. Pizarro y secretaría Lima, se ordena pase á la cárcel penitenciaría el criminal José Meardi (alias Papito), autor del horrendo crimen perpetrado en la persona de su esposa Margarita Pruzzi, y que sea puesto á disposicion de ese juzgado.

Se ordena asimismo se libre embargo de bienes contra Meardi, en suficiente cantidad á cubrir la suma de tres mil pesos mjn., para satisfacer las costas procesales del juicio.

—Por el juzgado del crimen del Dr. Acevedo y secretaría Byron, se ha decretado la libertad bajo fianza de Francisco A. Zelada, acusado por disparos de arma.

—Por el juzgado de 1ª instancia del doctor Saavedra y secretaría Taquini, se han regulado en 8000 ps. los honorarios del Dr. Baldomero Llerena, en los autos testamentarios de D. José Galvalizzi.

—Por el juzgado del Dr. Garay y secretaría Rodriguez, se ha dictado sentencia en el juicio promovido por D. Francisco Stepens, contra los Sres. Francisco Perotti y Cª, sobre devolucion de un pagaré.

En dicha sentencia se condena á los demandados á abonar dentro del término de diez dias, al actor, el crédito reclamado con más los intereses siguiendo el procedimiento de los bancos.

—Por el juzgado de igual clase á cargo del doctor Mendez Paz, y secretaría del Dr. Lima, se ha aprobado la cuenta particionaria practicada por el doctor Spangemberg, en la sucesion del coronel Benjamin Calvete.

—Por el mismo juzgado y secretaría, se ha dictado declaratoria de herederos en la testamentaria del doctor Basilio Salas, cuyo activo asciende a la suma de 2.900.000 pesos mjn., siendo su única y universal heredera su legítima hija doña Ines María Bernalda Salas.

—Por el juzgado de comercio del doctor Cigorraga y secretaría Joaquin Reynoso, se ha fallado el juicio seguido por la compañía anónima «Tamous Manufacture, Company de Chicago» contra William Earnest sobre ejecucion de una sentencia.

En dicha demanda los actores acompañaron una sentencia dictada por el tribunal de seccion del condado de Cook (Estados Unidos), la cual condena á Williams Earnest á pagar á la compañía demandante la suma de 5.605 pesos con 65 centavos americanos, equivalente á 5.800 pesos con 79 centavos oro sellado.

El juzgado falla declarando ejecutable en la República la sentencia dictada por los tribunales americanos.

Las costas se ordena deben ser satisfechas por el órden causado.

—El mismo juzgado ha dado por verificado el crédito reclamado por Lajounay, y Negret, en el concurso Honorio Lacaze, por la suma de 5.000 ps. provenientes de alquileres.

—Por el juzgado del Dr. Peiret se ha designado al martillero Cesar T. Plá, para que proceda á vender en remate público 31 piezas de madera, embargadas á Angel Novelli, en el juicio seguido por don Francisco Basille.

El crimen del Rosario—UN SUBCOMISARIO ASESINO—LA CAUSA—ANTECEDENTES—FUGA DEL CRIMINAL—Nuestro corresponsal telegráfico en el Rosario nos comunicó ayer la noticia de que el subcomisario de la seccion 12, Domingo Olita, habia dado bárbara muerte á su mujer dejándola tendida en la via pública y huyendo despues.

En los diarios que nos llegan del Rosario encontramos la relacion de su salvaje crimen, que tiene tantos puntos de contacto con el reciente de la calle Bulnes.

La víctima llamábase Adela García, de nacionalidad argentina, hija de un antiguo y honrado vecino del Rosario, y la cual hace como cuatro años contrajo matrimonio con el albañil Domingo Olita, italiano nacionalizado y el que más tarde hizo carrera en la policía.

Era una mujer jóven, apenas demostraba tener 18 á 19 años, de tez trigueña y de fino delineamiento.

Hace como año y meses siendo Olita oficial de la 12 cometió un delito con una criatura, por lo cual estuvo preso algun tiempo y al recobrar su libertad fué ascendido á subcomisario de la misma. (!!)

Parece, segun dice un colega de la localidad, que su union con Adela obedecia al interés, pues esta era dueña de la casa en que habitaban.

Atendiendo lo que decia un hermano de Adela, desde el primer tiempo del matrimonio dióle mala vida, acostumbrando á maltratarla.

Ultimamente, hace como veinte dias, lastimóla en la cabeza con un botin y desde entonces habian quedado disgustados.

Respecto al crimen hay varias versiones.

Una señora inglesa que vive en la casa contigua á la de Adela, dice que sintió que Olita y aquella andaban conversando acaloradamente en un sitio baldío que hay al fondo; que despues le pareció que él la arrastraba, amenazándola, hasta que oyó dos tiros.

La declaracion mas ámplia de todas es la que da la inquilina de la víctima llamada Angela Vargas.

Refiere que encontrándose ella con su esposo y algunos otros vecinos, pues viven varias familias en la casa, sentados en el patio como á las ocho y media, sintieron un grito que salió de la pieza de Adela que es la que dá á la calle y casi instantáneamente pasó corriendo por entre ellas un hombre desconocido, el cual escapó por una puerta del fondo que se encontraba abierta.

En el acto penetró á la casa Olita por la puerta de calle y dirigiéndose á los inquilinos preguntó con insistencia quién era el hombre que habia salido, respondiéndole todos que lo ignoraban.

Entonces muy excitado penetró al cuarto de Adela, saliendo con ella y encargando de cerrar la puerta del cuarto á la referida mujer Angela.

No pudiendo echar la llave porque se hallaba descompuesta la cerradura, se asomó á la calle para prevenírselo al subcomisario, viendo que éste la insultaba á Adela haciéndole graves inculpaciones á lo que le habia dicho que estaba aburrida de la vida, cansada de tantos disgustos y concluyó pidiéndole que la matara.

De pronto, cuenta Angela, Olita sacó un revólver y ella se interpuso rogándole que no le hiciera nada, pero notando que él se acaloraba sobremanera, empezó á pedir auxilio corriendo hasta la boca-calle, golpeó la puerta del almacen, suplicó que vinieran á sacársela á Adela, pero nadie apareció.

En ese instante paróse un coche del tramway que recorre la calle de Santiago, al mismo tiempo que Olita descerrajaba dos balazos consecutivos sobre su esposa, la que cayó instantáneamente.

El asesino recogió el sombrero que se le habia caido y huyó en direccion al norte.

Opinan otros vecinos que Adela observaba una vida honrada y que la causa del uxoricidio ha sido puramente el ódio que le tenia.

El médico que reconoció el cadáver asegura que la herida que le dió muerte es una situada en el occipital, habiendo el proyectil atravesado el cerebro para alojarse en la órbita izquierda. Presenta ademas otra herida de bala en la mejilla.

El asesino no ha sido aun capturado.

Bric-abrac—El doctor H., cuyos homicidios por imprudencia no tienen cuenta, llega á la cabecera de un enfermo.

—Ah! señora dice, dirigiéndose á la mujer del enfermo, me habeis llamado muy tarde! Su marido está perdido... tiene las manos violetas.

—Pero, doctor, si es tintorero.

—Perfectamente, es una suerte, pues si no fuera tintorero, seria hombre al agua.

Una suegra ha encontrado el medio de hacerse llevar por su yerno á tomar baños. Le ha hecho decir confidencialmente por su médico, que el aire del mar le seria fatal. Inútil agregar que el yerno la ha invitado por toda la temporada.

Un médico militar ordena á un soldado tomar un baño sulfuroso.

Es conducido por un sargento, el que, cansado de esperar y no oyendo ruido dentro del cuarto, entra y encuentra al enfermo delante de la bañera y el nivel del agua sensiblemente disminuido.

—Por vida de... exclama el soldado, métame usted dentro si quiere, pero yo no puedo tomar mas, sargento.

Un pobre médico de campaña habia comprado dos sacos de trigo á un labrador, quien continuamente le reclamaba el importe.

—Como quiere que le pague, decia el médico, si no tengo dinero.
—¡Con qué no tiene? Vuélvame mi trigo
—Me lo he comido.
—Déme un mueble, cualquier cosa.
—Pero si no tengo nada.
—Pues bien! entonces, voto á Cristo, san gremos.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Las operaciones de la Bolsa en la segunda hora oficial de ayer se hicieron con tendencia á la baja del oro bajando cuatro puntos sobre el tipo á que habia cerrado en la primera rueda.

Cerró á 279 o|o y con tendencia á mejorar, juzgando por el número y la calidad de los interesados en la baja.

Tan impresionable está la plaza que de un momento á otro y por el mas trivial motivo, cambia la [illegible]racion de la pizarra.

Ayer habia en la plaza una ansiedad grandísima por averiguar si habria ó no habia crisis, y en esa incertidumbre subia el oro porque dominaba el pesimismo.

Mas tarde se esparció la nueva de que el ministerio no daba al fracaso del proyecto sobre el Banco Nacional la importancia que le atribuia la opinion, y el oro tomó el rumbo contrario bajando siete puntos en el curso de las operaciones.

Estas alternativas acreditan que la situacion no inspira confianza; y que mas que la razon severa de los cálculos domina el [illegible].

Los mercados estuvieron animados y mas firmes que ayer, bajo las impresiones de la faz del oro en las primeras horas de la mañana, no dejando tiempo para que reaccionara la demanda, cuando se inició la baja, por razon de la hora.

La Aduana de la capital recaudó ayer 195.184.94 pesos papel y 2896.03 en oro por derechos de importacion y exportacion.

El ministro de Hacienda señaló ayer el tipo de 279 pesos papel por 100 en oro para el pago de derechos de Aduana en el dia de hoy.

Por el cable de Lóndres se recibieron ayer en la Bolsa las siguientes noticias comerciales.

Lóndres — Descuento del Banco 3 o|o, barras de plata 39 1|8, id de cobre 47.15, conversion de billetes de tesorería de 1887 4 1|2 o|o, 64 1|2, id en pesos fuertes de 1889 3 1|2 o|o, 31, consolidados ingleses 96 3|4, empréstito argentino de 1884 5 o|o á 42, id 1886 5 o|o, 68, id en oro 1888 4 1|2 o|o, 37 1|2, id en libras esterlinas 1889 4 1|2 o|o, 37 1|2, id de la provincia de Buenos Aires de 1882 á 26; cédulas hipotecarias nacionales série A 7 o|o á 32 1|2, id id B 7 o|o, 30 1|2, id provinciales 1 8 o|o, 11 1|4, id J, 11 1|2, cambio de Paris sobre Londres 25.14.

Semilla de lino 20 6, maiz 22 9.

Los remates de lanas coloniales continuan con precios sin variacion: vendiéronse 67000 fardos y retirado 3000.

Los precios demuestran tendencia á la baja. Los remates terminarán el 17 de Diciembre.

Havre.—Cueros de novillo salados 51.50, id pelados 64.50, id de potro 4.50, sebo vacuno 68.50, id de carnero 68.50, trigo del Rio de la Plata 20 50, maiz 12,75, semilla de lino 25,50.

Liverpool.—Cueros de novillo salados livianos 4 1|4, id pesados 5 1|4, id de potro salados 9,5, huesos £ 3.2, sebo vacuno 27,4, id de carnero 27,6, semilla de lino 40, trigo del Rio de la Plata 5,4, maiz 3,10 1|2.

Nueva-York.—Cueros vacunos salados 0,12 1 4, id de becerro 0,09 Huesos $ 22, ceniza 19.

Habana—Carne tasajo 20 1|2.

El cambio particular de plaza quedó ayer sobre Londres bancario á 47 5|16, comercial 47 1|2, sobre Paris bancario á 4,97, comercial á 5, Alemania bancario á 4, comercial á 4,03, Montevideo 1|8 premio.

Descuentos á papel 5 o|o, cheques del Banco Nacional de 15 1|2 á 16, de la provincia á 38, bonos hipotecarios á 80 1|2 decuento.

El premio mayor de 100.000 ps. de la loteria de beneficencia cuyo sorteo se celebró el dia 1° del corriente, cayó en suerte á los Sres. Samuel Bentata y Benjamin Acriz israelistas, de Tetuan, Marruecos, domiciliados en Santa Fé comerciantes de tejidos, llegados á esta ciudad el lunes de la presente semana.

Ambos Sres. son bien conocidos en el comercio de esta plaza y estimados por su proceder correcto y por sus aptitudes para el ramo á que se consagraron desde su llegada este país, hace ya bastantes años.

Coronadas sus aspiraciones con tan confortable golpe de fortuna, estan ya preparando las maletas para emprender viaje á su país, el 15 del corriente.

No ha sido aceptada por el directorio de la Caja de Conversion, la renuncia que habia presentado su presidente el Sr. Cardenas.

Los agricultores de la colonia Esperanza, de la comision departamental langosticida, han organizado todos los elementos necesarios para combatir de una manera ámplia y resuelta á la saltona.

El procedimiento empleado es el de las largas tiras de lona abeteadas de hule colocadas á lo largo de los campos y agitar á la langosta en direccion á ellas hasta hacerla caer en zanjas hechas al efecto, donde la matan y la estraen despues en bolsas. Han recogido en pocos dias de tres á cuatro toneladas.

El Banco comercial de Dolores ha abierto sus puertas al servicio público hoy á las 10 de la mañana.

Es un acontecimiento para aquella ciudad ver levantarse un auxiliar tan poderoso y tan fecundo como puede ser para el progreso del distrito, en la época aciaga porque pasa la provincia; tanto mas meritorial para los tres fundadores, por haber ligado á su prosperidad todas las clases sociales, que no han de permitir que se derrochen sus economias en orgias políticas ni en vicios y boatos, que han arruinado á la provincia y desacreditado las instituciones mas robustas de la América.

Aunque la inauguracion ha tenido lugar hoy, la apertura de las operaciones bancarias no se verificará hasta el lúnes.

Nos hacemos un honor en felicitar á los iniciadores de tan bello pensamiento, y nos asociamos á la manifestacion de simpatia que les tributa la opinion honrada de Dolores.

Bajo el nombre de Prin y Torres se ha establecido una oficina de informaciones comerciales en la calle 25 de Mayo número 12 en cuyo centro hallará el comercio de la capital y las provincias las noticias y los datos que le interesen relativos á su respectivo ramo y á las relaciones con su clientela, para cuyo efecto la casa, en fuerza de constancia y sacrificios ha formado un numeroso personal de Agentes corresponsales en los principales centros nacionales y extranjeros.

En la segunda quincena de noviembre próximo pasado se han exportado 21300 quintales de tasajo de los saladeros de Concordia, la Magdalena, Gualeguay y Nuevo Paysandú, con destino á Cuba; y para el Brasil 21472 fardos con peso de 35[illegible]80 quintales.

En la actualidad se estan cargando 9 buques que conducirán 76200 quintales; y uno destinado á «Puerto Cabello» en Venezuela con 6300 quintales.

Las existencias en los saladeros estan casi agotadas; pero como ya ha empezado la zafra de este año se llenará pronto el mercado de este artículo.

El mercado de cereales está abatido, y cada dia manifiestan menos interes los compradores.

Los precios han venido descendiendo hace varios meses, contribuyendo á ello las incertidumbres sobre el oro y más que todo el hallarse los mercados europeos acopiando las cosechas del antiguo continente que, como es sabido, se recojen desde Julio hasta Setiembre.

Quedan todavia bastantes existencias en graneros de los centros productores; y con la cosecha nueva encima, no es extraño que domine la oferta en los mercados sobre la demanda, tanto mas habiendo agricultores que se ven en la necesidad de sacrificar sus frutos para proveerse de recursos que precisan para las faenas actuales, por carecer de auxilios de los Bancos oficiales que tienen que atender primero á la política y á los negocios de primera magnitud de los gobiernos nacional y provinciales.

El directorio del Banco de la nacion, no debiera perder de vista esta situacion de nuestra agricultura, que realmente es un problema cuya solucion depende en su mayor parte de la distribucion del capital del Banco; y nos parece que mereceria la pena de que una vez se sepa si su capital debe permanecer entorpecido por defectos ó interpretaciones de la ley, ó entrar en el servicio activo y esencial de sus funciones.

SOLICITADAS

Cuestion municipal

CARTA ABIERTA

Señor D. Manuel C. Chueco:

El folleto que ha publicado, y por el que Vd. se reivindica, está bien pensado, bien razonado y bien escrito; pero, como se lo tenia á Vd. dicho, antes de conocer lo que iba á escribir, no dice Vd., como vulgarmente se dice, de la misa la media. Para escribir de cosas como las que constituyen su separacion de la Contaduria de la Municipalidad, se necesita poseer la pluma con que escribe Emilio Zola, ó sea una pluma cortada á propósito para hacer resaltar las miserias humanas.

¡Pero Vd. cree que mi pluma no es buena! quizás dirá Vd. No es esto señor Chueco. Mire, entre dos químicos igualmente notables el uno hará análisis químico-orgánicos de primer órden, pero si se le hace analizar unas vísceras putrefactas, es posible que este químico huya, no ante las dificultades del análisis, sino ante lo repugnante de la descomposicion del objeto á analizar, en tanto que el otro químico ejecutará impávido, es más, con placer, el estudio de lo inmundo. Es cuestion de estómagos ó cuestion de temperamentos ó de ver las cosas segun el color del cristal con que se miran, al decir de Campoamor. Y no crea que mi comparacion entre los dos químicos es forzada, pues Vd. sabe, ya que el accidente es muy conocido, que un célebre naturalista, austriaco por cierto, al hacer la viviseccion del cadáver de un mono que estaba en muy mal estado, tomó tal repugnancia, que cayó enfermo y que desde entonces dejó de averiguar por medio de la anatomia comparada la verdad de las teorias darwinianas; y como el caso de la separacion de Vd. tiene el aspecto del cadáver del mono, de ahí que sin negar lo bien cortado de su pluma, pueda yo decir en conclusion, que asuntos como el de que se trata, son solamente para descritos por la pluma de Zola.

Y ¡tal importancia tiene lo que á Vd. le aconteció! Si solamente se tratase de un caso personal, bien pudiera decirse de ello, en la forma romántica y poética de Espronceda: que haya un cadáver más, qué importa al mundo! Pero el caso de Vd. no es un caso personal, es un caso típico, que revela la perturbacion, mas aún, la relajacion porque pasa la sociedad argentina, de la cual se ha apoderado hoy por hoy otra familia de de Rougon Maquart, y no en el momento histórico de la *Debâcle* ó derrumbamiento, al que no há la sociedad llegado, por más que llegará ¡vaya si llegará! sino en el periodo álgido de lo repugnante, en su faz execrable, en la que Zola intitula la *Terre*.

Los tiempos de Juarez Celman no son más que el *Assomoir*, en tanto que los actuales son la *Terre* y para que vea que en ello no hay exageracion, vaya con cuatro pinceladas un diseño de un asunto de actualidad.

Entra al poder un gobierno de reparacion y en seguida se produce la revolucion de Santiago del Estero. Dejando de lado quién promovió y prosiguió este pronunciamiento, lleguemos á lo de la intervencion y veremos volar allá á un yerno y á un hijo del presidente de la República. En Francia el yerno de un hombre tan respetable como M. Grévy, abusa de su posicion, y M. Grévy, obligado á elegir entre gobernar honradamente á la Francia ó proteger á su yerno, opta por esto; pero dimite incontinenti la presidencia de la República.

¡Pero M. Wilson traficaba con condecoraciones! dirá V.; pues bien, más vale traficar con lo que es para vanidad, que traficar con gobiernos de provincia, con legislaturas, con constituciones de provincia y hasta con la nacional. Lo uno deslustrará la cinta de la legion de honor, que es simple convencion, lo otro deslustra al gobierno entero de un pueblo, deshonra á la nacion.

Recientemente, un gran duque ruso fué á saludar al presidente Carnot al mismo tiempo que el emperador de Rusia saludaba al de Alemania, y el emperador de Rusia desautorizó al gran duque, dando con esto una severa leccion al miembro de su familia que se extralimitó; y efectivamente, esto es natural y yo, que nací en un pais monárquico, sé que á los miembros de las familias reinantes se les nombra príncipes, infantes, grandes duques, archiduques ú otros títulos y se les dá cargos en el ejército, en la armada ó en la administracion ó la diplomacia; pero les está vedado el actuar directamente en las fracciones políticas; y si no, dígalo el príncipe de Gales; que vaya á formar partidos modernistas ó *fin de siècle* ó á poner gobernadores, y verá V. como el pueblo inglés recordando la arenga de Nelson en Trafalgar, cumplirán todos y cada uno con su deber: y lo que no es permitido en una monarquia, en la que la familia real es lo primario, es permitido en plena República Argentina; y dígame despues, si esto no es propio de la pluma de Zola.

Los historiadores sérios saben que solo la leyenda pudo proyectar matices tan rojos y sombríos sobre el papa Alejandro Borja y su familia; pero como este hombre y los suyos tomaron la tiara como objeto de familia, aunque la leyenda no sea siempre verídica, en el fondo es justa, porque si uno nombra á otro administrador de sus intereses, y el administrador convierte los intereses ajenos en feudo de su familia, cuanto de él se diga será poco y si ello es lícito contra un particular, lo es mucho más contra del que se nombra jefe de un Estado; y por esto, créalo Vd., tras de cada gobernante que permite que los suyos se ingieran en los negocios del Estado, se oculta un Alejandro Borja y tras del pueblo que lo tolera un pueblo que vale tanto como valia el pueblo romano de aquellos tiempos.

¡Pero qué idea tan mala tiene de los argentinos! dirá Vd. No lo crea, todo lo contrario. Los varios argentinos q' trato son por sus sentimientos caballerescos de las edades pasadas y por su instruccion verdaderos hombres de los tiempos adelantados que corremos; y como á mí no me es dado tratarlos á todos, creo que si los tratara, hallaria que la mayoria valen tanto como aquellos que trato. Pero hablar de la *Terre* y luego poner á los argentinos, en elevado lugar es una paradoja. No hay tal. El dicho de que los pueblos tienen el gobierno que se merecen, es una vulgaridad; pocos pueblos tan abyectos como el pueblo francés de Luis XVI, y este pueblo es el mismo pueblo de la gran revolucion aquellos hombres que llenos de bucles empolvados y con afeites y con peluqueros, cómicos y bailarines, marchaban á las órdenes de Broglie á hacer campañas vergonzosas, son los mismos hombres que rotos y descalzos, á las órdenes de Dumouriez, Hoche y Moreau, vencieron á los guerreros de toda la Europa, son aquellos mismos grandes caracteres que marcharon cantando á la guillotina, es el mismo pueblo que con los destellos de su inteligencia habia de iluminar el mundo. Los pueblos son siempre sanos, y si se hallan pujantes ó abatidos es por cuestiones del momento. De los pueblos puede decirse lo que decia Federico el Grande de los grandes hombres. Los grandes hombres, para ser grandes, necesitan del pedestal de las circunstancias.

Se cuenta de un filósofo que visitando el cementerio de una aldea exclamaba: ¡Qué grandes inteligencias! ¡qué de grandes caracteres yacen aquí desconocidos, solo porque les faltó el medio donde actuar! Pues bien, al contemplar yo este cementerio que se llama República Argentina [illegible] exclamo á mi vez: ¡cuánta honradez [illegible] ¡cuánta sabiduria! ¡cuánta energia no [illegible] yace aquí al parecer muerta, tan [illegible] que la asfixia el medio letal que la [illegible]! Cuando este medio desaparezca, este pueblo hará tanto como hizo el que más.

¡Pero quién es Vd., extranjero, para mezclarse en nuestros asuntos! ¡Quién soy! Va Vd. á saberlo. Cuando entré en la vida, mi primer pensamiento fué para la democracia y para su complemento la república, y al contemplar los males de mi patria, vi en la forma republicana la salvacion, y tanto me enamoró esta idea, que por la república luché sin tregua y por ella perdí mi familia y por ella perdí mi carrera, mi posicion y hasta mi patria, y cuando creyendo que viviendo en una república hallaria algun consuelo, me dirigí á estas playas; y ¡sabe Vd. lo que me pasó! pues lo mismo que al que enamorado de una mujer, á la que creyera una virgen, al ir á verla, se encontrara que la que creyó vestal, se hallaba metida en la más desenfrenada bacanal; y al tocar la realidad y al recordar que en Europa, al hablar de república, se cita precisamente para demostrar que es una mala forma de gobierno lo que son las repúblicas sud americanas, y al ver que muchos que llegan aquí republicanos se convierten en monárquicos; como republicano y como demócrata convencido, tengo derecho á decir: no manchen el sacrosanto nombre de república, llámense tribu y á su presidente cacique, pero no encubran su ser con la forma más perfecta del gobierno humano, con el verbo á cuya encarnacion marchan los pueblos del progreso y si porque no soy argentino no puedo decirlo alto, sí puedo decir en mi mente, no frases de Zola, sinó la del general Prim en una célebre sesion del parlamento español: ¡Radicales á defenderse!

Y ahora que sabe quién soy, voy á ocuparme en la siguiente carta de su asunto.—Firmado.—*Florencio Nourilas.*

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañia dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Hoy—«Il matrimonio di Figaro».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Las tentaciones de San Antonio», «El cosechero de Arganda», «¡Eh... á la plaza!», «Los estanqueros aéreos».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Las doce y media y sereno», «El estilo es el hombre», «O'Kill», «La Revista».

Onrubia

Compañia de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«Miss Helyett».

Apolo

Compañia lírica italiana dirigida por de la Puente.
Domingo 4 á las 8 1|2 de la noche—Debut con la ópera «Favorita».

Folies-Berlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.
Hoy—«Tartarin en América».

Circo Buenos Aires

Cuyo y Montevideo—Empresa J. Moreno—Compañia ecuestre, acrobática, gimnastica y de dramas criollos.
Hoy—Gran funcion de moda.

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito. Jueves 8 de diciembre, beneficio para el Asilo huérfanos de militares—Atraccion especial esta noche, gran marcha para señoritas y caballeros.—Puertas abiertas á las 8.30 p.m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde hoy en la boleteria del Rink.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

Colonia Santa Lucia (Santa Fé), noviembre 23 de 1892.

Señor Director General de la compañia «Seguros Populares» - Buenos Aires.

Estimado señor:

Cumplo un deber manifestando á Vd. mi profundo agradecimiento por la prontitud con que me fué pagado por la compañia «Seguros Populares» el siniestro que tuve en mis sementeras de trigo, á causa de la granizada ocurrida en fecha 6 del corriente mes. Me ha hecho grata impresion de que la Compañia me ha liquidado este daño á mi entera satisfaccion, quedando yo de este modo enteramente indemnizado del daño sufrido, por cuyo motivo me es grato hacer publicar la conducta y proceder correcto observado por la Compañia que Vd. dirige.

Agrego á esto mis gracias para los agentes generales en el Rosario señores Reber y Weidinger y el agente local en Arteaga señor Eduardo Rendenbach por su intervencion en la inspeccion y liquidacion del daño. Saluda á Vd. con el mayor aprecio S. A. y S. S.

Leonardo Gonzalez.

453-d3v6

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Cármen Idoyaga de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de diciembre de 1892

Desde el dia 3 al 11 del corriente, á las 9 a. m. y el lunes 12, de 8.30 á 10.30 a. m., se aplicarán misas en bien del alma de dicha finada en la iglesia de San Juan. La familia agradecerá la asistencia y concurrirá á la última misa. 8p

Cármen Bosch de Noguera
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de diciembre de 1890
Doctor Miguel L. Noguera
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de febrero de 1890

La familia invita á las personas de su relacion á las misas que por el alma de dichos finados se celebrarán el lunes 5 del corriente de 7 á 10 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari. Fineza que agradecerán. La familia asistirá á la misa de 10. 1p

Anastasia Acosta de Abreu
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de diciembre de 1892

Manuel Abreu esposo, Pablo, Alejandro y Virginia Abreu, José Recalde, hijos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al cementerio del Norte hoy sábado á las 4 de la tarde, única invitacion. Casa mortuoria Santa Fé 1060. 1p

Manuel de Uribelarrea
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de noviembre de 1892

Clara Anchorena de Uribelarrea esposa, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado, que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el martes 6 del corriente, á las 10 de la mañana. Agradecerán vivamente su asistencia. Unica invitacion. 3p

Antonino Cascallares y Juana Barazategui de Cascallares
Q. E. P. D.

Su hija Antonina Cascallares y familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán por el eterno descanso de las almas de dichos finados [illegible] el lunes 5 del corriente, de 7 á 10 1|2 a [illegible] en el templo de San Pedro Telmo. 2p

Adolfo Insfarte
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de diciembre de 1890

El lunes 5 del corriente, se celebrarán misas por el eterno descanso del alma de dicho finado, en la iglesia de San Miguel, de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. v3

AVISOS GENERALES

UNA COCINERA SE OFRECE, Suipacha 790. v4

SE NECESITAN 10 CARPINTEROS, Brasil 976. v4

UNA SIRVIENTA SE NECESITA Independencia 1616. v4

SE NECESITA UN MUCHACHO para servicio de café. Artes 328. v4

COCINERA SE NECESITA, LAvalle 556. v4

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALgo de cocina se necesita, Callao 1429. v4

SE NECESITA UNA COCINERA, Piedad 1482. v4

UNA SIRVIENTA SE NECESITA, Cangallo 1810. v4

SIRVIENTA PARA EL SERVIcio de un matrimonio se necesita, Independencia 455. v4

OFICIALA PLANCHADORA SE necesita, Tucuman 637. v4

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesita Santa Fé 3338. v4

COCINERA Y MUCAMA SE NEcesitan, Santa Fé 3322 v5

AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa se ofrece, Pozos 1060. v5

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Charcas 1088. v5

MUCHACHA SE PRECISA, CORrientes 2164. v5

AMA CON LECHE DE UN AÑO SE ofrece, Córdoba 1005. v5

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Independencia 2591. v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Colombres 170, Almagro. v5

COCINERA SE NECESITA CAlle Florida 792. v5

MUCAMA SE NECESITA PARA corta familia, Corrientes 712. v5

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Chacabuco 1939. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Rivadavia 3389. v5

COCINERO FRANCÉS SE OFREce, San Martin 589. v5

JÓVEN ITALIANA PARA EL SERvicio de un matrimonio se necesita, Junin 257. v5

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Suipacha 320. v5

MUCHACHA PARA CUIDAR UN niño se necesita, Saavedra 242. v5

MUCAMA SE NECESITA, RINcon 772. v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA Montevideo 557. v5

COSTURERAS SE PRECISAN EN la calle Zeballos 121. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Juncal 2860. v5

SE NECESITA UNA MUCHACHA Independencia 2084. v5

OFICIALA APARADORA SE NEcesita, Alsina 2050 v5

COCINERA SE NECESITA, COrrientes 1820. v5

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Europa 1932. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Ayacucho 518. v5

SIRVIENTA SE NECESITA, CAlle 133 número 222. v5

MUCHACHA SE NECESITA, PIEdad 1964. v5

MATRIMONIO SE NECESITA LOrea 1213. v3

MUCHACHO SE NECESITA, PErú 540. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Las Heras 374. v5

AMA ITALIANA SE OFRECE PAra criar en su casa, Paraguay 1654. v5

MUCAMO PARA COMEDOR SE necesita, Rivadavia 1291. v5

AMA DE LECHE SE PRECISA, Sarandi 1582. v5

SE NECESITA UNA MUCAMA, Chacabuco 1274. v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Moreno 1788. v5

OFICIALAS Y MEDIAS OFICIAlas aparadoras se necesitan, Chile 536. v5

MUCAMA SE NECESITA, CANgallo 1545. v5

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Esmeralda 633, v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Zeballos 953. v5

SE NECESITA UNA COCINERA, Solis 1665. v5

COCINERA SE NECESITA, PErú 1236. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE, Juncal 2169. v5

SE NECESITA UN JÓVEN DE 14 á 15 años, Brandzen 1792. v5

COCINERA SE NECESITA CON cama, Piedad 2185. v5

OFICIAL SASTRE SE NECESITA Buen Orden 529. v5

SE NECESITA UNA MUCAMA, Arenales 1074. v5

COCINERA SE OFRECE, PARAguay 2357. v5

GRABADOR SE NECESITA EN la litografía A. Simon. Piedad 439. v5

COCINERA SE NECESITA PARA corto servicio, Corrientes 2194. v5

AMA DE LECHE FRESCA SE ofrece, Montes de Oca 867. v5

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Paraná 1175. v5

SE NECESITA UN COCINERO JÓVEN la panaderia Defensa 875. v5

AMA DE LECHE SE OFRECE para criar en su casa, Paraná 929. v5

COCINERA SIN CAMA SE OFREce, Venezuela 1831. v5

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN José 252. v5

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Venezuela 1245. v5

MUCHACHO SE NECESITA, PErú 713. v3

OFICIAL SALONERO POR MES se necesita, M. de Oca 2011. v3

SE NECESITA UN MUCHACHO, Libertad 1121. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, que entienda de cocina, Salta 1249. v3

APRENDIZA MODISTA SE NEcesita, Salta 973. v3

MUCAMA SE NECESITA, MAIPÚ 542. v3

AMA DE LECHE SE OFRECE, Lorea 710. v3

SIRVIENTA SE PRECISA, FLOrida 933. v3

MUCAMO SE PRECISA, CHARcas 1015. v3

BUENA PLANCHADORA SE NEcesita, Victoria 527. v3

SE PRECISA UNA MUCHACHA para hacer un reparto, Perú 1336. v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA Rincon 349. v3

COCINERA SE NECESITA, SANta Fé 1162 v3

SIRVIENTA PARA UN MATRImonio solo se necesita, San Juan 2450. v3

MUCHACHO SE PRECISA, SALta 652. v3

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Méjico 1652. v3

MUCAMA SE NECESITA, CALLE Bolivar 455. v3

MUCHACHA SE PRECISA, MÉJIco 1329. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Lima 1159. v3

AMA DE LECHE CON BUENAS recomendaciones, se ofrece, 2° Lavalle 425. v3

PEONES PARA ENCUADERNAcion se precisan, Lima 63[illegible]. v3

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, Charcas 1200. v3

SE NECESITA UN MATRIMONIO Maipú 725. v3

MUCAMO SE PRECISA, VICTOria 1094, recomendado. v3

COCINERO SE OFRECE, ALSIna 617. v3

SE OFRECE UNA AMA CON LEche de 20 dias, Rivadavia 3535. v3

NIÑERA SE PRECISA BUEN ORden 1242. v3

SE NECESITA UN MEDIO OFIcial barbero, Chile 360. v3

SE PRECISA UNA MUCAMA, SOlis 1056. v3

AMA DE LECHE CON RECOMENdaciones se necesita, Lavalle 754. v3

NIÑERA Y MUCAMA SE PRECIsan, Piedad 1088. v3

SE OFRECE UNA AMA ESPAÑOla; darán razon en el mercado del Centro puestos 206 y 207. v3

MUCHACHO DE 14 Á 15 AÑOS SE precisa, 2a. Catamarca 452. v3

COCINERO SE PRECISA PARA corta familia, Avenida de Mayo 90. v3

SE NECESITA UNA MUCAMA Charcas 1256. v3

CON BUENAS RECOMENDACIOnes se necesita un mucamo, Rivadavia 5182. v3

MACHACHA SE NECESITA, CAlle Paseo 277. v3

NIÑERA SE NECESITA, CALLE Corrientes 1295. v3

MUCHACHO SE NECESITA, BOlivar 743. v3

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Tacuarí 445. v3

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 545. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Alvear 170. v3

SE NECESITA UNA AMA DE LEche, sueldo ochenta ps. y sirvienta 35, Rivadavia 1146. v3

SIRVIENTA CON RECOMENDAcion se necesita, Europa 1900. v3

COSTURERA DE ROPA DE HOMbre se necesita, Comercio 1177. v3

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Piedras 778. v3

MUCAMA CON CAMA SE NECEsita, Santa Fé 1365. v3

PEON SE NECESITA, RIVADAvia 2123. v3

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Jujuy 479. v3

MUCHACHO SE NECESITA, CAllao 360. v3

SIRVIENTA SE NECESITA, BELgrano 2139. v5

MUCHACHO Ó MUCHACHA DE 14 á 16 años se necesita, Ombú 361. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Cangallo 2258. v3

SE OFRECE UNA AMA PARA criar en su casa, Lorea 734. v3

SE NECESITA UNA COCINERA, Corrientes 1171. v3

UNA MUCAMA ESPAÑOLA SE ofrece, Cochabamba 1163 v3

COCINERA BUENA SE NECESIta, Piedad 1374 v3

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El sábado 10 del corriente se hará la octava extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1 premio de	pesos	20.000
1 » »	»	5.000
5 » »	»	1.000
[illegible] » »	»	500
10 » »	»	100
10 » »	»	50
100 » »	»	10
1000 » »	»	[illegible]

Son 1167 premios por valor de ps. 70.000.
Juegan 20.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.
Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta verde, numeracion y sello negro.
La extraccion empezará á las 10 a. m.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el sábado 3 de 1 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 318, con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pal7

ATENCION—TERRENOS SE venden baratos en lotes chicos y grandes en la calle de Independencia y Boulevard La Plata y en San José de Flores calle Juarez Celman y Asuncion y en la calle Corrientes cerca de la gran fábrica nacional de calzado, se venden al contado y á plazos, 60.000 varas en Moron á 10 cuadras de la estacion, á mas una casa de 10x62 con 7 piezas en la calle San Juan al llegar á Pasco; darán razon Victoria 570 2° patio.—L. C. de once á 1 p. m. 451v.6dbre

Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS—Se ofrece una profesora de corte diplomada; para toda clase de ropa interior y exterior incluso gorras, tapados, corsets etc., garantiendo el mas brillante y rápido éxito para sus discípulas, precios módicos. Dirigirse á la señora de Valdéz, Zeballos 1813. v31d

CASA QUINTA EN EL TIGRE SE vende, buen edificio, jardin, plantas finas.—Es una pichincha. Tambien hay en venta casas, terrenos en la ciudad en distintas calles y boulevards, hasta en la avenida de Mayo. Los interesados ocurran Rivadavia 558, A. F. Gomez. 444n2415p

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 385.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Claria ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gondra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S. Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MEDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MEDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MEDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

A. y C. Pizarro Lastra ABOGADOS—Estudio Suipacha 220.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO—calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MÉDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 278.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Ignacio Etza[illegible]guirre MÉDICO Estudio Independencia 1251.

Juan C. Belgrano ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

J. M. Cullen ABOGADO—Estudio calle Bolivar número 355.

E. Zenavilla ABOGADO—Estudio calle Defensa número 945.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 1113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 482 y Bolivar 161

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganaderia como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganaderia y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. ni8

Collet y Llambí

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

Grané & Saenz

197 — Balcarce — 197

JUDICIAL

REMATAREMOS

El viernes 16 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente al juicio seguido por los señores Pons, Gregorini y Crespo contra el señor Manuel Suarez Martinez por cobro de pesos, un precioso terreno compuesto de 1370 metros cuadrados, situado en la parroquia de Santa Lucia, calle Salta, formando esquina á la de San Patricio, donde estará la bandera. Tasacion ps. m|n. 5 480. Base para la venta sus 2|3 partes ó sean ps. m|n. 3.653.33. Exigiremos como seña y parte del precio ps. 1000. Por más informes pueden ocurrir los interesados á la secretaría del señor Enrique A. Pizarro, Tribunales. 452v16d

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12|20 metros de frente al sud, 12|85 m. en su contrafrente al norte, 56|25 m. en el costado oeste y 56|11 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 644|1485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosias de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 o|o á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564 ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro 402v.6d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina, doctor don Luis F. Posse, se cita, llama y emplaza á don SANTIAGO SAMBONINI por el término de quince dias para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos que le sigue don Juan Sarteli por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, cuyos autos tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, noviembre 25 de 1892.—*Enrique A. Pizarro*, secretario. 460 v20d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FAUSTINO BENGOLEA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Cástulo L. Fernus*, secretario. 459v9e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Alberto Centeno, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á don ADOLFO SIEGENTHALER para que en el término expresado, comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á contestar la demanda que le ha entablado don Juan Gracioso Panizza para que se le compela á entablar demanda de reivindicacion, bajo apercibimiento de que si no comparece, se le nombrará defensor.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456 v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. LEON MIRANDE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 29 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 456-d1 30p.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas---*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amirital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA ALONSO DE CESPEDES, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 451 n29 v5 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Luis F. Posse, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. JUAN BIANCHI y D. MARCOS FONTANA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Agustin Sasso* (hijo) secretario. 443 n24 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kernichen solicitando se le expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Pasco, hoy núm. 377, otorgada á su favor con fecha 21 de marzo de 1876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Salas bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
432 15pn19

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario.
Núm. 423 v3d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
426v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892. *Manuel Delfino*, secretario.
Núm. 422 v24 d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario.
436 n20 30p

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario.
400-n7-30f

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario.
391-n2-30p

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m|n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldia si no compareze.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T. Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL RABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario.
n433 30pn19.

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOUBREVIE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 19 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario.
Núm. 449 n28 v2 e

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON COSME PRADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*José María Casabal*, secretario.
Núm. 442 n24 30 p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á DON SANTIAGO TASSARA que queda depositada en la secretaria á cargo del secretario autorizante el estado de graduacion por el término de diez dias á efecto de que sea inspeccionado por los acreedores á los efectos del art. 1460 del código de comercio.—Buenos Aires, noviembre 22 de 1892.—*Joaquin Reynoso*, secretario—Rodriguez Peña y Charcas. 412 n24 10p.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional cro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal	m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id .d id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o\|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs. 1.000.000	
Capital realizado		» 500.000
Fondo de reserva		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales. Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o uno		o|o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	» uno	»	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	»
Id 30 dias id id	4 1|2	»	2 1|2	»
Id 3 meses fijo	4 1|2	»	4	»
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o\|o
Buenos Aires, diciembre 1º de 1892—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000 m|n	2 o|o
Id id arriba de pesos 200.000	1 »
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 id id	convencional oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o|o
Id á 90 id fijos	3 »

SE COBRA:

	mon. nacional
Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.
R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m\|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Deposito en cta. corriente.	2	o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o\|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente.
perm.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M\|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50,000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	» »

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.
Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente.
perm

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française

DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA

CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA Ó ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

159-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocente, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos bórico, tánico y salicílico y gran número de sales.

No se corrompe ni se pone amarilla con el tiempo y es de economía.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA
Demarchi, Parodi y Cia.
Buenos Aires — Montevideo — Rosario

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas e inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 239, frente á la Universidad. jn28 perm.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantias á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13.
perm.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

DOCTOR
MARTIN M. TORINO
MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.
CALLE BOLIVAR 1479
Union Telefónica 4801
826 p. eib.

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 176

USESE LA MARCA DE "MILKMAID" DE Leche Condensada.

The Anglo-Swiss Condensed Milk Co.
(Establecido 25 Años.)
NEW YORK, E. U. de A.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257---ALSINA---1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

157 pm

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producerá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, ROLON & Ca.
perm

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5
Lóndres E. C.
FUNDADA EN 1887

Emprende:
—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.
—Traducciones del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5
Lóndres E. C.
DIRECCION TELEGRÁFICA
«PROGRESIVO-LONDON»

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y d l pincelito necesario para su uso. Un co depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS Ú OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO
50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556--PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

12—FLORIDA—12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermann

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Lóndres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON Y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA
DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1
(PASAJE ROVERANO)

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos. — PRECIO: 24 REALES.
Exíjase en el rótulo la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS